

# LA ULTIMA HORA

Número sueto, 10 cént.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXXIX.—Núm. 12.752

Un mes ... 2 pesetas  
Extranjero, semestre 20

Palma de Mallorca, Miércoles 22 Junio de 1932

REDACCION Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2  
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.—Teléfono n.º 1248

## DEL MOMENTO

### EL PUERTO DE PALMA

Recientemente el Ministerio de Obras Públicas requirió que de este puerto se le mandara nota del utillaje que para carga y descarga y demás efectos puedan interesar para las operaciones que en el hayan de realizarse, nota que por parte de la Cámara de Comercio fué concretada en la solicitud de construcción de dos tinglados, e instalación de dos grúas móviles, un tren de dragado y seis carretillas eléctricas.

De sumo interés será a no dudarse cuanto se acordó por parte de la Cámara de Comercio, solicitar para el puerto de Palma, con motivo de la información solicitada por el Ministerio de Obras Públicas con respecto al utillaje que para carga y descarga y demás operaciones puedan interesar en este puerto.

De sumo interés será a no dudarse cuanto ha sido solicitado en esta ocasión, y por considerarlo así hemos de desear que sea atendido plenamente el interés que con respecto a tales particulares ha sido significado al Ministerio de Obras Públicas.

Nuestro puerto precisa bajo muchos aspectos la atención del poder público.

Necesita ser mejorado considerablemente si se quiere que responda a la importancia de los servicios que en el mismo se prestan o han de prestarse.

Tiene el puerto una notoria influencia en el desarrollo de la vida económica de la capital; no debe regarse atención a cuanto al puerto afecta, y no debe perdonarse esfuerzo alguno para conseguir que cuanto antes sean arregladas las deficiencias, las insuficiencias de que adolece nuestro puerto. La insuficiencia de nuestro puerto es el problema que más debe preocupar a cuantos representan intereses afectados por los servicios que en él se prestan.

Esta insuficiencia es harto notoria, cada vez se hará sentir con mayor acrimonia puesto que siendo nuestro puerto insuficiente para las necesidades actuales más acusará su insuficiencia a medida que se desarrollen los servicios que en el mismo se prestan y se intente establecer de nuevos.

Refiriéndose únicamente a las necesidades actuales, hemos de significar una vez más que nuestro puerto es insuficiente para el tráfico de mercancías que en el mismo se registra. Frecuentemente vemos anclados en la bahía, barcos de carga que aguardan lugar para entrar a puerto a realizar la descarga.

Con tres barcos que haya en el puerto descargando es suficiente para que tengan que guardar turno los otros barcos que vayan llegando en tanto aquellos realicen su descarga.

Como se da con frecuencia esta coincidencia, ello es prueba de que el tráfico de mercancías en nuestro puerto registra una intensidad superior a la capacidad de aquel, y por consiguiente es una necesidad evidente la de ampliar nuestro puerto.

En cuanto al servicio de pasaje la necesidad es aun mayor.

Nuestro puerto, por su insuficiencia no permite que entren y ataquen en el mismo esos buques de gran porte en los cuales llegan a Palma expediciones de turismo.

Estos barcos han de anclar en la bahía.

Téngase presente que esas excursiones de turismo por el Mediterráneo, limitan a una fecha su estancia en los lugares que visitan.

Dada la corta estancia de estas excursiones toda pérdida de tiempo es molesta para los excursionistas.

Como tales barcos no pueden atracar en nuestro puerto el pasaje ha de desembarcar y volver a embarcar trasladando a canoas o botes, con lo que pierden mucho tiempo y sufren las consiguientes molestias.

Y esto, en el mejor de los casos, porque si no encuentran buen tiempo resulta que el traslado a las canoas no puede hacerse y entonces se da el caso — que se ha repetido ya muchas veces — de tener los excursionistas que continuar el viaje sin haber podido desembarcar, sin haber podido visitar nuestra isla después de haber venido para hacerlo.

Ello nos perjudica. Cada excursión que no salta a tierra deja de concurrir a los hoteles, deja de utilizar automóviles, deja de concurrir nuestros comercios.

Pero aparte estos perjuicios directos e inmediatos, corremos el peligro de que las Compañías de Turismo ante la inseguridad de poder desembarcar una vez en Palma, acaben por excluir a Mallorca de sus itinerarios, con lo que la lesión que sufriríamos sería muy considerable.

Las cuestiones relativas al puerto tienen como antes hemos dicho suma importancia para la ciudad, y es preciso prestar a ellas una mayor atención, un mayor interés.

ras y media semanales y que a pesar de ello las existencias de fósforos en Suecia es el doble o el triple de la que hasta ahora se consideraba normal.

### EL IMPORTE PROGRESIVO SOBRE LA RENTA

En Congreso de los Diputados de los Estados Unidos ha aprobado las siguientes tarifas para el impuesto progresivo sobre las grandes rentas: Por los primeros 4.000 dólares de renta anual se tributará el 4 % por los segundos 4.000 dólares el 8 % y así en esta proporción hasta llegar a la renta de un millón de dólares por la que se tendrá que pagar al Tesoro un 55 por 100.

Con estos impuestos se calcula que se beneficiará el Tesoro Público en 225 millones de dólares anuales.

### Posibilidades industriales de España

#### LA INDUSTRIA DEL NITRATO SINTETICO

Dentro de unos días el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, iniciará sus tareas después de la sesión solemne de presentación celebrada el día 9. Ha llegado el momento de renacer en la inquietud de los grandes problemas de nuestra economía, uno de los cuales, posiblemente el de mayores resultados para la balanza de pagos, es el de la promoción de nuevas industrias, nuevas industrias de mercado interior considerable y que habrían de nacer con un éxito asegurado cuando los elementos necesarios se vieran en nuestro mismo conjunto de fuerzas económicas y de reservas naturales.

¿Vamos a hablar de la industria del nitrógeno? Hemos elegido como observador a un ingeniero químico. Persona modesta, pero verdadera lumbrera, conoce al dedillo la gran industria química extranjera y más al dedillo aún las posibilidades de España. He aquí sus impresiones.

El problema del nitrógeno es en nuestro comercio de importación. "Un 100 millones... Cien millones de pesetas que se las llevan anualmente, ingleses, alemanes, escandinavos, holandeses. En el quinquenio 1925-29, el promedio de la importación española de abonos nitrogenados, ascendió a 105 millones. En 1929, a 133 millones de pesetas oro precisamente.

El problema lo tenían también otras naciones. Alemania, por ejemplo, que de 1913 a 1929, ha mejorado con su industria química en 900 millones su balanza comercial, entre la supresión del nitrato chileno, la exportación del sintético y la mayor producción cerealista.

No hay duda que la implantación de la industria del nitrato sintético en España repercutiría favorablemente en la agricultura aumentando considerablemente los rendimientos del suelo por el mayor empleo de éste fertilizante. Y eso que en ese quinquenio de 1925-29 se dobló el consumo de nitrógeno, como de 1906 a 1929, se había ya cuadruplicado. El aumento del regadío aumentará a la vez ese consumo.

Este aumento no tanto en el consumo como en la fabricación, sigue una línea mundial. De 1909-13 a 1929-30, los abonos nitrogenados suben en su producción de 610.000 a 1.950.000 toneladas. España apenas produce 20.000 toneladas.

Conviene, en estos momentos de crisis general, de hundimientos de precios, obrar con prudencia, pero España, que en breve contará con grandes cobrantes de energía hidroeléctrica sin salida posible por el momento, debe pensar en utilizarla en la industria química, que es la utilización más racional.

La industria del nitrógeno, no puede tener otra solución, forzosamente habría de eliminarse dada la escasa importancia de nuestra siderurgia, la base de los hornos de cok. Apenas daría 10.000 toneladas de productos. Hay que ir a la gran industria electroquímica, ya que el procedimiento técnico parece para nosotros caro. Alemania emplea lignito producido a un marco tonelada—por dificultades de arranque y de transporte.

Indudablemente el precio de la energía es un factor de considerable importancia y habría que estudiar con cuidado los límites de precio a que podrían llegar las empresas españolas hidroeléctricas, a no ser que se fuera a la fórmula de la aportación de energía en forma de capital.

Los cálculos de progresión, presen-

tan un posible consumo, dentro de un par de años, de 500 millones de pesetas de papel, de abonos nitrogenados. Una planta industrial para cubrir este consumo, vendría a costar unos 100 millones de pesetas oro.

Estas son las impresiones recogidas de las cuartillas de una autoridad en asuntos de química industrial, esa industria apenas iniciada en España cuando la abundancia de energía eléctrica les ofrece tantas posibilidades. Ahora que el Consejo Ordenador de la Economía Nacional inicia sus tareas, no estaría de más se planteara este tema de la nacionalización de una industria que nace entre el aire y el agua.

PEDRO RICO RUANG

(Reproducción prohibida).



La señorita Isabel Macdonald que acompaña a su padre en su viaje a Ginebra, sorprendida por el fotógrafo en el vagón del tren

### Nuestros colaboradores

#### INSTANTANEA POLITICA

### Estrella matutina

De nuevo brilla en el cielo político la estrella lerrouxista. Otra vez las esperanzas de un nuevo día de paz social. Lerroux es la estrella de la mañana.

Si es cierta la teoría del Sr. Azaña y su inquebrantable resolución de no dimitir hasta que el Parlamento se produzca en votación adversa conziguamos que la última sesión de Cortes no es precisamente una votación en contra, pero es lo más próximo que hay cercano a la adversidad.

Las protestas de toda España contra el Estatuto han producido ya sus frutos. La mayoría quedaba reducida a minoría ante la ausencia voluntaria y deliberada de muchos diputados atentos a los requerimientos de sus electores.

Y ha de tenerse en cuenta que no es el artículo segundo uno de aquellos en los cuales el debate parlamentario adquirirá mayor calor y las actitudes perfiles más definidos. Ya sabemos que los socialistas de Cataluña han expresado su voto en contra de la enseñanza, punto de intransigencia en la famosa minoría de los 40 votos. Si salimos del artículo segundo no será tan fácil salvar este escollo, aún con la fórmula del bilingüismo que los catalanes quieren, seguros de que en la práctica será nada más que el idioma catalán. Aún salvando este escollo, que da la cuestión relativa a la Hacienda. ¿Podrá presenciarse impasible el señor Carner a quien llamó el Sr. Alba "el convidado de piedra"?

Todas las opiniones coinciden en apreciar este momento político sumamente interesante. "Los pasos contados" de Lerroux llegan cautelosos, cuando ya muchos los creían perdidos. Hay otros que creen que el reloj del jefe radical vá a dar su hora. Y una inmensa mayoría de españoles que esperan impacientes la paz social, venga de donde viniere, de radicales o de socialistas. He aquí el apoyo popular que tiene quien gobierne para mantener el respeto a la ley.

ALVAREZ DE LEON

(Prohibida la reproducción).

### El caso de la lluvia

Se está hablando en una reunión, del mal tiempo, de la lluvia y de otras cosas por el estilo. Uno de los asistentes interviene en la conversación y con tono solemne y campanudo, expresa:

—Podría ser el tiempo mucho mejor. No las quito a ustedes la razón. Pero con un buen paraguas, un impermeable sin goteras, unas botas de lluvia, unos espesos calcetines de lana y teniendo en casa preparado un buen fuego, no hay temor alguno.

### NUESTROS COLABORADORES

#### DESDE NUEVA YORK

### LO SENCILLO QUE ES MORIRSE DE ACCIDENTES "INSIGNIFICANTES,"

Todos los periódicos del mundo, al terminar cada año, hacen una especie de balance de los doce meses, en todos sus aspectos: político, teatral, deportivo, judicial, cinematográfico. Son estadísticas tan obligadas como el turrón y las aves asadas.

La Prensa neoyorquina, pueril a lo querer ser importante, diluye a lo largo del año esa especie de sarampión que en los demás países sufren los periódicos al morir cada año. Y así yo hoy, a la mitad del año nuevo —o semi nuevo—, he podido leer una de esas estadísticas de fin de año: la de las víctimas de accidentes fortuitos, que durante el fenecido—y casi ya olvidado, como quien dice—, 1931, alcanzaron la cifra de 99.000 personas.

Los vehículos a motor, causaron 33 mil accidentes mortales; por accidentes ocurridos en sus hogares, perecieron 30.000 personas; en la vía pública, 20.000 y en establecimientos industriales o en el trabajo, 16.000.

La mayoría de estos accidentes son, por así decirlo, "normales"; pero hay otros, muchos, absolutamente imprevisibles, sopena de, para no morir, no vivir tranquilo un segundo. En esa estadística macabra, figuran accidentes extraordinarios como el sufrido por un obrero que llevaba un ojo de cristal, al cual le hizo explosión dentro de la cuenca, destruyéndole el rostro, a consecuencia de una pequeña burbuja que el constructor del ojo en el material, la cual se dilató por efecto del calor.

Figura también, repetidamente, el caso de los electrocutados en el baño, al tocar con el cuerpo mojado la pared, en la que se difundía una pérdida de corriente de bajo voltaje, que en otras circunstancias no hubiera producido sino una conmoción insignificante.

Varias docenas de niños, perecieron asimismo electrocutados al quedar los cometas con las cuales jugaban, enredados en cables de alta tensión, la cual condujo hasta la mano de las criaturas el bramante, humedeído por el rocío.

Pero los dos accidentes más... "extravagantes", fueron estos:

Realizando unos vuelos de ensayo, un aeroplano se desploma "de nariz", o sea con la cola en alto, la cual queda enredada en unos cables aéreos. El piloto, agilísimo, salta a tierra antes de que el choque se produzca, y no recibe el más daño. Pero quiere también salvar el aparato, que comienza a incendiarse, y esto le pierde: el líquido extintor que arroja a lo alto, establece contacto con los cables, la electricidad fulmina a quien se salvó de los aires, pero no pudo salvarse en la tierra.

El otro accidente sensacional, fué el sufrido por el piloto Wiggins, de Kansas, que mientras volaba a quinientos metros de altura, fué mordido por una serpiente de cascabel! El ponzoñoso animalito, seguramente, se había introducido en el aparato, mientras éste estaba en el hangar, durante la noche.

No deja tampoco de ser curiosa la cadena de accidentes una magnífica granja de Evanston, en Illinois:

Un lechero que repartía su mercancía en una camioneta, se detuvo en un surtidor de bencina, para aprovisionar el vehículo. Chorré un poco el combustible, y le mojó ligeramente el delantal que llevaba. No lo notó el hombre, hasta que, al caer sobre aquella prenda una chispa del cigarrillo que fumaba, se incendió el lienzo. Despojóse rápidamente del delantal, y lo arrojó lejos de sí. Cayó sobre la grupa de un caballo, que al sentir el fuego echó a correr, llegando hasta una parva de pasto seco, situada a medio kilómetro de distancia. El delantal era ya solo un pequeño residuo de cenizas, con una sola chispa, la cual prendió en la parva, se convirtió en hoguera... y arrasó la granja.

Ya ven ustedes como no exajeran demasiado quienes aseguran que de la caña de una escoba salieron siete balas. Y como es fácil morir de accidentes que podríamos llamar insignificantes. Y quien dice morir, dice ver arruinada su casa, y si no, que se lo pregunten al granjero de Evanston...

FEDERICO CORTADA

Nueva York, Junio de 1932.  
(Reproducción prohibida).

### NUESTROS COLABORADORES

### LA REVOLUCION DE CHILE Y LAS LUCHAS POLITICAS EN AMERICA DEL SUR

El régimen constante de revueltas y pronunciamientos—manu militari— que está sometida la América Central se extiende, al parecer, a la América del Sur. Signos exteriores de estas luchas internas políticas son los acontecimientos ocurridos en el curso de dos años en la Argentina, derribando al Gobierno Irigoyen por medio de golpe de Estado dirigido por el Iriburu y el restablecimiento de la popularidad de aquel después de las elecciones. Confirma esta sospecha la revolución chilena llevada a cabo principalmente por los altos mandos del ejército.

La interpretación de estas revueltas—simples cambios de Gobierno—pero que denuncian la existencia de un profundo malestar trascendente a todos los cambios de Gabinetes, ha sido interpretada en sus raíces por modos espiritualistas y económicos. Los primeros ven un hecho psicológico racial, mientras que estos no encuentran otra complicación que el re-

flejo de la crisis económica universal.

En efecto; los países americanos atraviesan terribles momentos en orden a la bancarrota económica. Su inestabilidad política es fuente de desconfianza para las finanzas y los gobiernos se ven en la imposibilidad absoluta de hacer frente a las exigencias del país porque generalmente son negativas las respuestas a sus demandas de créditos exteriores.

Las Dictaduras americanas se man tienen en tanto que por métodos arbitrarios logran hacer frente a las crisis económicas, creando artificialmente un aire de bienestar. Pero no puede mantenerse indefinidamente esta especie de espejismo; el malestar económico se reproduce inevitablemente y a la mas ínfima tentativa de oposición los dictadores abandonan sus puestos, hasta que el régimen democrático se vasta en esta lucha y vuelve aparecer aureolado por la esperanza nacional y ungido por



—Todos sus insultos... me da lo mismo... Pero el puntapié que me has dado ¡lo tengo sobre el corazón!  
—¡No exageres tanto!... ¡No es ahí donde te lo he dado!

### NUESTROS COLABORADORES

### De la depresión económica mundial

#### LOS DERECHOS DE ADUANAS SOBRE EL COBRE EN LOS ESTADOS UNIDOS

La noticia de una próxima aplicación de derecho de aduanas sobre el cobre en América, ha producido excitación extraordinaria en la Bolsa londinense de metales. Los gastos de producción en las minas norteamericanas de cobre son más altos que en ningún otro país del mundo, pero como el derecho de aduana proyectado ha de cubrir la diferencia en los gastos de producción y como el rendimiento norteamericano de este metal puede suplir una importación anual de más de 200.000 toneladas, habrá que contar con un aumento enorme de la producción mundial de cobre que, con toda probabilidad ha de socavar las organizaciones existentes de las producciones del mundo entero.

La aparición en los mercados de la producción sudamericana, que por los derechos arancelarios ya no podrá tener mercado en América del Norte, tendrá que influir necesaria-

mente en los precios, mientras el desarrollo en el mercado interior de los Estados Unidos, por lo menos en el principio, será fuertemente afectado por las 750.000 toneladas de existencias que hay en aquel país. Es impresión muy extendida la de que como resultado de los derechos norteamericanos, habrán de establecerse en Europa, sobre todo en Inglaterra, nuevas refineras de cobre; otra demostración del derroche de capital que la política aduanera impone al mundo entero.

#### UN EJEMPLO DE LA CRISIS INDUSTRIAL DE SUECIA

En las fábricas de fósforos de Yon Koping en Suecia se han hecho importantes reducciones en los sueldos. Los de más de 12.000 kronas se han reducido en un 20 por 100 y los restantes en un 15. Las pensiones se han disminuido un 5 por 100.

Finalmente el dato que complementa esta impresión reveladora de la crisis de dichas fábricas es que en ellas se trabaja solamente quince ho-

sus aplausos a un nuevo caudillo dictatorial.

La crisis argentina de la exportación de la chileña prepararon el terreno para que los militares asumieran el papel mesiánico de redentores de la riqueza en quiebra.

Sin embargo estas explicaciones de la agitación política americana aparecen insuficientes. Todas las revueltas van acompañadas de una enérgica xenofobia específicamente norteamericana, lo cual obliga a pensar en una reacción de los elementos indígenas contra el intervencionismo de los EE. UU.

Apesar de que en la generalidad de los pueblos de América central y del Sur domina la lengua española, no existe más que este nexo común, porque los caracteres, las peculiaridades indígenas están muy diferenciadas en cada pueblo y sus influencias culturales provienen de orígenes distintos, señalando diferentes rumbos a las orientaciones y actividades de los países hispanoamericanos.

Chile es un país políticamente muy desarrollado y en lo referente a la organización de la armada está copiada de Alemania y a los soldados chilenos de todas jerarquías se ha procurado, especialmente a los superiores, dotarlos de un espíritu germánico.

No obstante, los más sagaces comentaristas de la revolución chilena encuentran en la primera declaración del Gobierno puntos de contacto con el movimiento predominante en Alemania.

El programa de nacionalización de la gran riqueza nacional, el anticapitalismo y a la vez antibolchevismo del gobierno chileno es una nueva fórmula que ha de ensayarse para destruir las causas de la crisis nacional.

El programa de nacionalización de la gran riqueza nacional, el anticapitalismo y a la vez antibolchevismo del gobierno chileno es una nueva fórmula que ha de ensayarse para destruir las causas de la crisis nacional.

El programa de nacionalización de la gran riqueza nacional, el anticapitalismo y a la vez antibolchevismo del gobierno chileno es una nueva fórmula que ha de ensayarse para destruir las causas de la crisis nacional.

El programa de nacionalización de la gran riqueza nacional, el anticapitalismo y a la vez antibolchevismo del gobierno chileno es una nueva fórmula que ha de ensayarse para destruir las causas de la crisis nacional.

El programa de nacionalización de la gran riqueza nacional, el anticapitalismo y a la vez antibolchevismo del gobierno chileno es una nueva fórmula que ha de ensayarse para destruir las causas de la crisis nacional.

El programa de nacionalización de la gran riqueza nacional, el anticapitalismo y a la vez antibolchevismo del gobierno chileno es una nueva fórmula que ha de ensayarse para destruir las causas de la crisis nacional.

El programa de nacionalización de la gran riqueza nacional, el anticapitalismo y a la vez antibolchevismo del gobierno chileno es una nueva fórmula que ha de ensayarse para destruir las causas de la crisis nacional.

El programa de nacionalización de la gran riqueza nacional, el anticapitalismo y a la vez antibolchevismo del gobierno chileno es una nueva fórmula que ha de ensayarse para destruir las causas de la crisis nacional.

El programa de nacionalización de la gran riqueza nacional, el anticapitalismo y a la vez antibolchevismo del gobierno chileno es una nueva fórmula que ha de ensayarse para destruir las causas de la crisis nacional.

El programa de nacionalización de la gran riqueza nacional, el anticapitalismo y a la vez antibolchevismo del gobierno chileno es una nueva fórmula que ha de ensayarse para destruir las causas de la crisis nacional.

El programa de nacionalización de la gran riqueza nacional, el anticapitalismo y a la vez antibolchevismo del gobierno chileno es una nueva fórmula que ha de ensayarse para destruir las causas de la crisis nacional.

El programa de nacionalización de la gran riqueza nacional, el anticapitalismo y a la vez antibolchevismo del gobierno chileno es una nueva fórmula que ha de ensayarse para destruir las causas de la crisis nacional.

El programa de nacionalización de la gran riqueza nacional, el anticapitalismo y a la vez antibolchevismo del gobierno chileno es una nueva fórmula que ha de ensayarse para destruir las causas de la crisis nacional.

El programa de nacionalización de la gran riqueza nacional, el anticapitalismo y a la vez antibolchevismo del gobierno chileno es una nueva fórmula que ha de ensayarse para destruir las causas de la crisis nacional.

El programa de nacionalización de la gran riqueza nacional, el anticapitalismo y a la vez antibolchevismo del gobierno chileno es una nueva fórmula que ha de ensayarse para destruir las causas de la crisis nacional.

zaria "radios," a Koenigwusterhausen. El resultado no tardó en presentarse.

Diez días después de su llegada a España interceptaba la torre Eiffel (ya prevenida) este "radio," del embajador de Madrid al Cuartel General alemán:

"El agente H. 21 acaba de llegar a Madrid. Ha conseguido ser contratado por el Servicio francés Pide dinero e instrucciones. Me ha dado datos sobre el emplazamiento de los siguientes regimientos (aquí, una enumeración bastante exacta de la situación de las fuerzas francesas). Me dice que X (un hombre de Estado francés) está en relaciones de estrecha simpatía con una princesa extranjera..."

Cuarenta y ocho horas más tarde, el Cuartel General telegrafaba por T. S. H. el siguiente despacho, que Ladoux pudo interceptar por la torre Eiffel:

"Digan agente H. 21 vuelva a Francia proseguir labor. Recibirá cheque 5.000 francos, firmado Kraener, sobre Comptoir Escompte..."

"Mata Hari—dice Ladoux—había jugado negro, no encarnado, y perdió..."

Durante una declaración en un Consejo de guerra, Mata Hari y Ladramática. La bailarina estaba segura de ser fusilada, y pidió elemencia a Ladoux. Este le replicó que solamente diciéndole toda la verdad a él conseguiría acaso salvarla. Mata Hari contestó:

Durante una declaración en un Consejo de guerra, Mata Hari y Ladramática. La bailarina estaba segura de ser fusilada, y pidió elemencia a Ladoux. Este le replicó que solamente diciéndole toda la verdad a él conseguiría acaso salvarla. Mata Hari contestó:

Durante una declaración en un Consejo de guerra, Mata Hari y Ladramática. La bailarina estaba segura de ser fusilada, y pidió elemencia a Ladoux. Este le replicó que solamente diciéndole toda la verdad a él conseguiría acaso salvarla. Mata Hari contestó:

Durante una declaración en un Consejo de guerra, Mata Hari y Ladramática. La bailarina estaba segura de ser fusilada, y pidió elemencia a Ladoux. Este le replicó que solamente diciéndole toda la verdad a él conseguiría acaso salvarla. Mata Hari contestó:

Durante una declaración en un Consejo de guerra, Mata Hari y Ladramática. La bailarina estaba segura de ser fusilada, y pidió elemencia a Ladoux. Este le replicó que solamente diciéndole toda la verdad a él conseguiría acaso salvarla. Mata Hari contestó:

Durante una declaración en un Consejo de guerra, Mata Hari y Ladramática. La bailarina estaba segura de ser fusilada, y pidió elemencia a Ladoux. Este le replicó que solamente diciéndole toda la verdad a él conseguiría acaso salvarla. Mata Hari contestó:

Durante una declaración en un Consejo de guerra, Mata Hari y Ladramática. La bailarina estaba segura de ser fusilada, y pidió elemencia a Ladoux. Este le replicó que solamente diciéndole toda la verdad a él conseguiría acaso salvarla. Mata Hari contestó:

Durante una declaración en un Consejo de guerra, Mata Hari y Ladramática. La bailarina estaba segura de ser fusilada, y pidió elemencia a Ladoux. Este le replicó que solamente diciéndole toda la verdad a él conseguiría acaso salvarla. Mata Hari contestó:

Durante una declaración en un Consejo de guerra, Mata Hari y Ladramática. La bailarina estaba segura de ser fusilada, y pidió elemencia a Ladoux. Este le replicó que solamente diciéndole toda la verdad a él conseguiría acaso salvarla. Mata Hari contestó:

Durante una declaración en un Consejo de guerra, Mata Hari y Ladramática. La bailarina estaba segura de ser fusilada, y pidió elemencia a Ladoux. Este le replicó que solamente diciéndole toda la verdad a él conseguiría acaso salvarla. Mata Hari contestó:

Durante una declaración en un Consejo de guerra, Mata Hari y Ladramática. La bailarina estaba segura de ser fusilada, y pidió elemencia a Ladoux. Este le replicó que solamente diciéndole toda la verdad a él conseguiría acaso salvarla. Mata Hari contestó:

Durante una declaración en un Consejo de guerra, Mata Hari y Ladramática. La bailarina estaba segura de ser fusilada, y pidió elemencia a Ladoux. Este le replicó que solamente diciéndole toda la verdad a él conseguiría acaso salvarla. Mata Hari contestó:

Durante una declaración en un Consejo de guerra, Mata Hari y Ladramática. La bailarina estaba segura de ser fusilada, y pidió elemencia a Ladoux. Este le replicó que solamente diciéndole toda la verdad a él conseguiría acaso salvarla. Mata Hari contestó:

Durante una declaración en un Consejo de guerra, Mata Hari y Ladramática. La bailarina estaba segura de ser fusilada, y pidió elemencia a Ladoux. Este le replicó que solamente diciéndole toda la verdad a él conseguiría acaso salvarla. Mata Hari contestó:

Durante una declaración en un Consejo de guerra, Mata Hari y Ladramática. La bailarina estaba segura de ser fusilada, y pidió elemencia a Ladoux. Este le replicó que solamente diciéndole toda la verdad a él conseguiría acaso salvarla. Mata Hari contestó:

Durante una declaración en un Consejo de guerra, Mata Hari y Ladramática. La bailarina estaba segura de ser fusilada, y pidió elemencia a Ladoux. Este le replicó que solamente diciéndole toda la verdad a él conseguiría acaso salvarla. Mata Hari contestó:

—Capitán: Dame tu palabra de honor de que si te digo la verdad me salvarás.

—Esa palabra sólo el juez puede darla, Mata Hari. ¿Quieres que se lo pregunte?

—Sí.

El juez se negó a dar su palabra de salvar a la bailarina, y ella, con una gran entereza, se limitó a pedir un vaso de agua y a afirmar:

—Estrá bien. No diré nada.

LANA ARTIFICIAL

El profesor Ralph Mc. Kee, de la Universidad de Columbia, ha logrado obtener el yute por medio de un tratamiento químico, una materia similar a la lana a la que se profetiza un halagüeño futuro.

De esta lana artificial se han fabricado, además de tejidos diversos, artículos de fieltro, que se componen del 70 por 100 del nuevo material, y alfombras tejidas con el 50 por 100 del nuevo material, y alfombras tejidas con el 50 por 100 de esa lana artificial.

El nuevo producto es tratado, cuando está en bruto, con baños alcalinos, y más tarde se cauteriza sometándolo a un tratamiento por ácidos.

El pueblo que vive de multas

Las multas que se imponen a los automovilistas no es solamente una creación de los municipios en Europa, sino que también en los Estados Unidos, a pesar de la simpatía que en este país gozan tales vehículos, están ampliamente introducidas.

El record a tal respecto seguramente lo ha alcanzado el pueblito North Randall, cerca de Cleveland. De los 110 vecinos que el pueblo tiene, sólo seis de ellos pagan impuestos, y, sin embargo, puede permitirse el lujo de pagar muy bonitos sueldos a sus funcionarios comunales.

El único ingreso decente del municipio de North Randall son las multas que se imponen a los automovilistas que cruzan el pueblo, por una infinidad de conceptos—exceso de velocidad, falta de luces o llevar los faros encendidos, etc.—y cuyos delitos se cuidan muy bien de controlar los funcionarios municipales, apostados a orillas del camino provistos de relojes-contadores de velocidad y de otros utensilios apropiados al efecto.

Hipódromo de la Sociedad Hípica de Mallorca Carreras de Caballos

para el Viernes 24 Junio de 1932, a las 14'45 horas.

Table with columns: Premio Dupuit, Premio Raux, Premio Enj, Premio Hid, Premio Miner, Premio Sedea, Premio Energie. Each section lists horse names, owners, and jockeys.

Palcos sin entrada . . . 40 ptas. Entrada general . . . 150 ptas.
Entrada Preferencia . . . 3 id. Media general . . . 050 id.
Media idem . . . 100 id. Entrada general para señora, gratis.
Especial para Sras. . . 050 id.

Fuegos Artificiales Espinós. Depósito y venta exclusiva: Drogrería C'AN SUAU, de LUIS RATIER NADAL. Teléfono 2413. GALERA, 8.

NO ESPERE MAS. Cómprase un AUSTIN 7 HP. J. Jaume Massanet. Sindicato, 205.

Servicio de Trenes. COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MALLORCA. De Palma a Artá: A las 8 (1), 14'35 (2).

Rialto. Hoy a las 3 y media. Ingenuidad Peligrosa por Lois Moran. Mar de Fondo por George O'Brien.

CuerpoyAlma. En español. Ana M. Custodio. Centro de Enseñanza y Escuela de Náutica de Palma.

J. MONJO MARCH. Ex-interno del Sanatorio Antituberculoso Mont-Giano de Loysin (Suiza). Respiratorio y circulatorio.

los hogares modernos se decoran con paisajes de RUL-LAN. Palacio, 10.—Teléfono 1935.

HUEVOS A 2'00 PTAS. Se venden frescos y asegurados. Calle Barutillo, 11.—CA NA MARIA D'ES HOUS.

FINCA PARA VENDER. Hay una situada a unos 5 kilómetros de Palma, con casa, jardín y unas diez cuarteradas de tierra de cultivo. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

Aparatos Sanitarios. Standard en blanco y color. Precios sin competencia. Casa Buades. Plaza de Cort, 32 y 33.

# :-: PAGINA LITERARIA :-:

NUESTROS COLABORADORES

NOMBRES Y FECHAS

## Lo que preocupa

### Honorio Maura

Desengáñese, desengáñese Ud. que es insubstituíble!

Bueno, ¿y qué?

Como que "bueno y qué"?

Si, porque ¿quién diablo le ha a Ud. de que "esto", como Ud. se tenga que venir al suelo?

Es que hay muchas maneras de hablar, aun sin hacerlo...

Eso antes del cine sonoro, que que es ahora...

Porque, "tráguenlo", Uds. o no... (aya elegancia!)... la REPUBLICA consolida cada vez más.

Y dale!

No, no, no hay "y dale!", que que, porque la noche del estreno de SUS PASOS CONTADOS...

En el "teatrete", de la calle del BARRILLO...

En el "INFANTA ISABEL"?

En el "ex", en el "ex"...

Perfectamente! ¿Qué?

Pues que, en la noche de ese estreno, el calor de Ud., al defender la obra, me dió la "tónica", de su "estructura ideológica"...

Ah!

Si, señor, porque Ud. defendió la obra, más que por ella en sí, por la firma de un MAURA de los antiguos: por HONORIO MAURA!

Caramba, caramba!

¿Qué, lo negará Ud.?

Yo? ¿qué disparate! Solo que, en mi no recuerdo, Ud. tampoco la repudió, como nadie, porque todos sus debidas "estructuras ideológicas", la aceptaron como un primer sencillo suma y suma emoción, de una técnica muy difícil, precisamente por carecer de ella como artefacto al uso. Y eso que para los efectos del reparo, digo yo ahora, iba firmada por un MAURA de los antiguos: por HONORIO MAURA!

En fin, que no quiere Ud. contar que es Ud. de los que creen en las "juntillas" que "esto", se va...

En fin, que se pinta Ud. solo para ser el heredero de JUAN PALO...

Pero si hay cosas que no se pueden disimular!

Y otras cuya imputación gratuífaga al afirmante temerario una honorable reputación de ligereza.

Eso no irá por mí.

Si se lo merece Ud., ¿por qué no?

Oh!

Pues claro, señor! Ud. sabe que soy extranjero, que no he de intervenir ni mucho ni poco en la política. Y, sin embargo, día sí y día también, y sin que yo dé remotamente lugar a ello, me busca Ud. la lengua de las insinuaciones que hallarían un destinatario en aquellos que pueran o puedan intervenir en la política, pues yo, en mi calidad de extranjero, no puedo ni debo intervenir en los asuntos, por lo tanto, si lo de que "esto" como acostumbra Ud. a proferir, es inexculpable, inconvivable, ineludible y no sé cuántos "abieles", más...

Pero a mí!

Es que Ud., como amigo de "ese", HONORIO MAURA...

De "ese señor", en todo caso.

Bueno, "de ese señor"!

¡Ajá!

Es que Ud. decía—como amigo...

Pero si yo no soy amigo suyo.

Como que no?

No señor, sino simple conocido.

Bien, lo que sea, pero siempre que, por estar en posibilidad de llegar a él, podría llevar a su conocimiento—y eso le haría mucho daño—la inconsciente certeza de que lo que yo le he dicho, es el cómputo popular que es, que quiere ser, que será siempre lo que hoy, podrá más que todas las preliminares maniobras de retorcimiento que, de no ser modificadas, o prescindiéndose, suelen hacer llegar a puerto a quien las preside—si es desmantelado y sin timón...

Y así, o con ligeras variantes, día por día por parte de un ser extraño, completamente desconocido en este mundo, y político "club", antes del día 14 de Abril. Y es que HONORIO MAURA es un caso singular en el mundo de público que lee sus artículos y presencia sus comedias. Toda la reputación del famoso "MAURA NO", en el mundo de la literatura, se ha hecho en el mundo de la política. Como se oía clamor con frecuencia que ese ciudadano, además de ser escritor, también "era" político. Pero es que el mundo quiere creerlo todo, doctores en todo? ¿Conque además día por día, ¿Pues ahora vamos a ver... Y este ARISTARCO y aquel

otro, y aquel otro aun—unos barbaños que, en algunos casos, son críticos teatrales como podrían ser otra cosa si otra cosa permitiera "colocar", fijamente originales malos y tradiciones peores—afilaron sus escalpelos para acudir a los estrenos de HONORIO MAURA, no como anatomistas, sino como buitres. ¡Así como sueña, qué diantre! ¡Y lo peor es que se saltan con la suya, porque los primeros ensayos escénicos de HONORIO MAURA, que nada bueno presagiaban, eran, o de una suma inocencia o una suma vacuidad... Sin embargo, el neófito no desesperaba. Insistía e insistía para regocijo y también irritación de sus cancerberos, que, no obstante la potencia circunstancial de las suyas, no lograban "acallar", aquella nueva pieza de sitio.

Y un día—¡claro!—como, a pesar de todo, había condiciones, sobrevino el primer acierto sólido cuando lo de "COMO LA HIEDRA AL TRONCO"...

Y entonces, los ARISTARCOS a que nos referimos, ya en tela de juicio entre el público por el ímpetu falaz e innecesario que pusieron anteriormente en derribar cosas que no podían tenerse en pie por sí mismas, cambiaron de disco. Ya "el Sr. MAURA—porque ya no le llamaban "señorito", sino "señor"—ya el Sr. MAURA había producido una cosa estimable, más que estimable tal vez... porque, claro, de todas maneras... como no es tonto y es hijo de quien es..."

Pero, en fin... no obstante... no hay que precipitarse en el elogio y esperar, para juzgarlo definitivamente, a empeños más áridos, porque lo de anoche, aun rebasando—no lo negamos—lo usual en lo rutinario... Y aquí una nueva retahíla de tópicos—¡esos sí que eran tópicos!—para que el público que llenaba o seguía llenando los teatros en que "se echaban", cosas de MAURA continuara sus beneplácitos cada vez mayores para con el obstinado autor. "Testarudo", según un "crítico", muy correto y muy liberal...

Y, en efecto, ni público ni "testarudo", hacían ya caso de los tales ARISTARCOS, porque si el primero seguía placendiéndose con los éxitos cada vez más éxitos de quien había pasado delante a tantos, aun habiendo empezado a caminar mucho después, el segundo, lejos de incurrir en lo comatoso por abusar del néctar del triunfo o triunfos, procuraba afianzarse haciéndolo cada vez mejor. No cupo, pues, otro remedio que transigir, que darle el espaldarazo, que coartarlo, que discutirlo, que tenerlo en cuenta, que hacer máquina completamente atrás en fin. Y aunque existan todavía, hoy, maleantes de la literatura diaria—esos maleantes que nada tienen que ver con el periodismo sano, aunque, por desgracia, puedan ufanarse de pertenecer a los periodistas en activo—aunque existan, decía esos maleantes que, al no saber ya cómo vejarse, le llaman, entre otras cosas pintorescas, "distinguido" "amateur", el caso es que HONORIO MAURA—y lo llamo así porque es como se le llama afectuosamente en salones y tertulias—sigue y seguirá su espinesca ruta con la seguridad del que pisa fuerte y va lejos.

Pero es el caso—y a eso quería venir a parar—que sus actividades no se ciñen a la escena. Y ello ha exacerbado la antigua fobia en su contra; y de qué modo! Porque se le llama hasta "ansioso", porque hasta grafomanos esporádicos de esos que saltan a la arena literaria cuando el quinto toro de un acontecimiento de estirpe les incita a cobrar notoriedad—eso creen ellos—metiéndose, impune, con quienes ellos saben no han de contestar, tratan de picarlo como tabaños, faltos de las debidas alas para enfrentarse con él en la debida altura.

Sin embargo, eso, confesémoslo, tiene su debida explicación. HONORIO MAURA preocupa—y mucho—porque se ve en él el jefe de un partido que, sin detrimento, eso desde luego, de sus conocidas confesiones políticas—y de ahí que no se me alcance el cómo y el cuándo del suceso—llegará al llamado "poder...". Todo depende del caos que surja o cunja o surja y cunda, si es que molesta la anterior conjunción. Los incondicionales de lo actual a lo que, según uno de sus pontífices—léase UNAMUNO—no hay que llamar "república", sino "régimen presente, cuando más, no quieren, tal vez no pueden, yo lo comprendo simpatizar, pues, con este MAURA, sino con el otro, o sea, con MIGUEL.

El estoicismo de HONORIO, su serena pericia para atizar sus hogueras y aun quemar debidamente sus humos les crispas. Eso de que en sus ar-

ticulos no sea aparato y diga mucho, eso de que, sin punción aparente, llegue al tuétano del contrincante, les descompone. Y eso, en fin, de que su ironía, aunque leve, sea disolvente en alto grado, una ironía que en bastante de esos artículos, los más amargos por más humoristas, recuerda la de su inolvidable tío GABRIEL—y el titulado "EN DEFENSA DE LOS JABALIES", es una brillante prueba de ello—no les deja vivir. Por eso es que todos ellos, los que se envanece de ser eso, "jabalies", prefieren—¡naturalmente!—la inconsistencia del otro MAURA, de MIGUEL.

que de todo se encarga... que todo lo resuelve en dos minutos... que siempre va a estallar... que ha de impedir que "lo sucesivo"—¡jem!—se repitan tales o cuales enormidades, y que, efectivamente, ni se encarga de nada, ni resuelve nada, ni estalla, ni se preocupa en una palabra, de si las tales o cuales enormidades se repiten y vuelven a repetir. Y puesto que se trata de un excelso apellido que "arrastrando mucho", y por ahí van las visuales—lo que conviene no es "otro MAURA", sino "uno, que no llegue más que al "vice", en el nuevo o redivivo escalafón de MAURAS y mauristas. Un "VICE-MAURA", por lo tanto, que marche o vaya marchitando—¡figuras!—con la desdichada parodia de todo lo del preclaro fundador de la dinastía, el prestigio o lozano recuerdo de un prestigio, un "VICE-MAURA", "juguete del viento", como la hojarasca del trovador, un "VICE-MAURA", en fin, que pueda advertirse en su altura como habrían de hacerlo en las suyas, si pudieran, una giraldilla o una veleta. En cambio, lo otro, que es, por lo común, por lo austero, por lo elevado, por lo sagaz, por lo señor un MAURA sin "vice"—y tal es, además del de su otro hermano—GABRIEL—de otra ilustre utilidad el caso de HONORIO—no.

Así es como lo cauto, lo tarde del paso de este último, lo de su hidalguía para toda concesión y paladino reconocimiento—detalles que le prestan autoridad para obligar a toda réplica, y ahí duele—lo de desdén de la acólita sumidad del campanario por preferir, como CINCINATO, labrar surcos provechosos a cazar incautas y acaso hipotéticas cigüeñas, tiene a estas gentes que se pasan las horas repitiendo a gritos "que esto no hay quien lo mueva... que a ver quién es el "tío", que lo intente... etc., en una desazón, no por lo inicial, menos continua y pueril. Y es que ignora, por no saber ni atender a PERO GRULLO para ser felices, que en la vida lo que ha de ser es o ser, según los casos... Por que ni "HONORIOS", representando "aquello", ni "MIGUE-

LES", representando "esto", podrán torcer nunca el curso de la realidad que si necesita de esos "HONORIOS", porque esos "MIGUELES", no hayan servido siquiera para arcángeles láicos a esos "HONORIOS",—que no se hagan otras ilusiones—les cederá el timón. Y como lo último es lo que se esboza, acusándose prudentemente, en el horizonte actual—y tanto da que lo crean o no los que niegan las realidades porque llevan la cabeza bajo el ala—antes "momio", y ahora "enchufe",—y no quieren verlas—resulta que HONORIO está de nuevo en la picota.

Y tal es lo que preocupa a todos esos altavoces de la seguridad de lo presente lo de ese esbozo en que ese aludido confin, confin en donde se inicia toda nueva luz, que hasta se llega, infantilmente, con esa torpeza ofensiva que pone en ridículo todo lo oficial, a inquirir, cerca de determinados subalternos de COMUNICACIONES—sean éstos carteros o repartidores de telegramas—si HONORIO recibe mucho "género", de Madrid y provincias, especialmente cada vez que asoma la cabeza en "A B C...". Y HONORIO, a todas esas, indiferente a lo que haya que serlo, continúa impertérrito, bien trazando calmoso alguna nueva comedia, bien peregrinando una de esas divagaciones políticas que sus adversarios dicen "que no dicen", y que, aun así, sobre alentar saludablemente a convencidos y persuadir de más en más a recalcitrantes, logra, precisamente por ello, desatar lenguas precoces y remover ruinas nacionillas.

Y HONORIO, a todas estas también, tal es su patriotismo, repitiendo seguramente que sus detractores harían mucho mejor ocupándose más de ESPAÑA, que es lo que obsesiona asimismo en toda lejana cumbre, ganaría bastante más.

Otra cosa, lo de chillar y chillar con más acritud que entusiasmo que lo de hoy es inexculpable, etc., etc., es como ponerse a dar gritos en la noche para espantar al miedo, por imaginario o injustificado que éste pueda ser. Ello sin contar con que repetir tanto la especie—y tan aguda observación es de HONORIO—es inducir a ciertas sospechas a los que no se preocupan del asunto en ese ni en ningún sentido de subversión. Y que es lo que ocurriría—y la acuda observación sigue siendo de HONORIO—si ROMANONES se pusiera a vociferar fecha tras fecha, y sin que nadie se lo discutiese ni aun preguntase, qué él tenía que él continuaba teniendo un envidiable dínar...

ERNESTO HOMS  
Madrid, este Junio de 1932.

## Cuando late el corazón...

Siendo niño tuve un cariño. Siendo mayor tuve un amor

A mi buen amigo el joven escritor y poeta, B. Roselló Porcel, con el mayor afecto.

Durante el transcurso de la vida del hombre, se cifren a nuestra vista sucesos que, aunque no venamos la forma en que han ocurrido y desconocemos las causas que los motivan, por sus efectos no nos atrevemos a negarlos. La materia no muere—decíamos en la clase de Física cuando éramos niños—la materia se transforma. El amor no muere—dice Cupido en su libro—, el amor se transforma.

El amor de mi amigo Gonzalo pareció que moría al dejar de flirtear con una mujer; pero no, las leyes de Cupido no pueden fallar: el amor de Gonzalo fue transformado.

CAMINO DE HIERRO

El tren corría vertiginosamente, y la noche azul viviente ya en su rápido velo de la oscuridad a cuanto pueda llamar la atención al viajante que gusta contemplar las perspectivas que se ofrecen a ambos lados del camino de hierro. Solo en la boveda celeste unas cascalitas de menguada luz y melancolía lo parpadeaban como estropeadas por el constante sibroteo de nuestra voz locomotora.

En el departamento I había un centro, y más lejos de nuestro tramo unas Hermanas de la Caridad leyendo su breviario. Uno de los compañeros de viaje dormitaba, cabeceando al compás del vaiven del coche, los otros dos hablaban en voz alta mientras yo que no gusto de dormir mientras viajo me limitaba a escuchar el vivo diálogo de aquellos dos.

El más joven de los dos charlatanes—al parecer estudiante—era el que con gran calor defendía la tesis de la discusión:

—Te advierto que yo en mi vida había visto mujer que la igualara y he visto muchas, y me casaré con ella, no lo dudes; ella es mi única obsesión, mi único sueño.

—Tú a mí no me embauzas, ya llegarás a olvidar... Tienes una facilidad enorme para trazar proyectos que con el tiempo que falta para llevarlos a cabo la polilla no habrá dejado más que retos. Tu cabeza de chorlito, se ha de-

jado llevar por el ardiente amor que por la madriñeta puedes sentir y el resultado de todo ha sido que te casaras. Hay muchas mujeres en el mundo para escoger...

—No lo niego, pero me resultan vitagares, no tienen ese algo especial que yo veo en ella, y que no sé explicar. La primera vez que la vi frente al Zara, mientras tomábamos el aperitivo, no pude vencerme; te dejé a ti y la seguí. Aquella cabezuela de hilos de oro mímicos, sus ojos azules vivos y brillantes, como el color intenso de nuestro cielo; cejas arqueadas, ligeramente depauidas; alta frente despejada, algo menguada por una onda de su "permanente"; su boca que parece rojo camasco guardando invaloresas perlas, el talle tan bien recordado, gentil y camureante; toda ella es algo mímico. Es tey cierto que ni en belleza, gracia ni simpatía hay ser creado que la iguale y además... me quiere.

—Toda esta letanía ya me la sé de memoria, la te he oído repetir noche y día, hora tras hora sin que dejen de ser apreciaciones que tu fantasía unida a tu ecuegra concibes aumentadas y que no pretendo negar que las poseas; pero apesar de todo llegarás a olvidarla. Lo que de ella dice es una exacta segunda edición que me repeties en tus cartas, de tu última modelo y sin embargo a los tres días de estar en Madrid pasó ante el Zara una modisilla que bastó para que borrara el recuerdo de la mujer que poco hacía habías dejado. Cuando más adelante vayas a Italia y otras naciones para perfeccionarte y adornar tu título de pintor con medallas y diplomas obtenidos en academias extranjeras, cualquier mujer algo bien te parecerá una Venus y Abur la madreña. Créeme, en el mundo hay muchas mujeres bellas, simpáticas y graciosas ¿no le parece a Ud.?

Al sentirme aludido—que ya estaba aburriéndome y no deseaba más que intervenir—exclamé:

—Es verdad que de mujeres hay muchas y no dudo que la chiquilla cuyo bosquejo ha hecho su amigo, no sea una beldad y una perfecta mujer; pero permítame joven que le diga que si algún día piensa en verdad casarse no seleccione a su mujer por lo her-

mosa. La mujer que escoja por esposa, su belleza ha de ser nula ante los ojos del cuerpo, pues hay una belleza (que es la que ha de buscar) que es a veces difícil de comprender por muy artista que sea el hombre y esta belleza, esta hermosura que es la más sublime se halla en el espíritu. Repito que no pongo en duda las cualidades morales y materiales de belleza; de la de Madrid; si bien al parecer su espíritu juvenil y su apego a lo bello, ha hecho que solo se fijara en la hermosura deslumbrante del físico, sin ir a buscar el fondo del espíritu de la mujer que dice quiere hacer su esposa.

Todas las mujeres son hermosas ya de natura o por los efectos del brujito tocador.

¡Este es mi parecer! Yo siempre niño tuve un cariño, siendo mayor tuve

un amor y es que... cuando late el corazón... pero viejo hoy ya, solo la experiencia es lo que puedo ofrecer de mi raído corazón.

UNA CARTA

Muy señor mío y querido amigo: Como podrá Vd. ver le escribo desde la ciudad tumultuosa del Sena. Le hubiera escrito antes pero había olvidado sus señas, Mr. G. E. Dame acaba de indicármelas y me ruega le salude. Es objeto solamente de la presente el comunicarle que siguiendo el primer viaje nupcial, pasaré a esa a saludarle con mi mujercita que es sevillana. El alojado en amor encontró una joya y con ella se casó. Hasta muy pronto.—Gonzalo.

El Lic. AZULEJO  
Palma Junio de 1932.

NUESTROS COLABORADORES

## UN RAYO DE LUZ

Días después continuaba mi interrumpido viaje a Barcelona. ¿Qué extraño anhelo me impelia a viajar sin tino? ¿Obraba cual un autómata, o debía culminar una catástrofe la larga tragedia de mi vida?... Llegué a la mentada ciudad una mañana gris, melancólica, tétrica. Lloviznaba, pareciera aquella un monstruo propicio a devorarme en sus inmensas y abiertas fauces. Entonces me sentí desamparado, solo, muy solo, entre la agitada multitud. Sin rumbo y sin norte anduve horas y horas por interminables avenidas, esperando al acaso una salvación.

Ya al atardecer, molido del cansancio, astroso y maltrecho me hallé de nuevo a la entrada de la ciudad, hacia los muelles, y sentéme al pie de un alto monumento y allí consideré la gravedad de mi desventura.

Y qué solo torné a verme ante el tráfico trepidante de vehículos y gentes de toda condición social, agitados del vértigo de los negocios. ¿Por qué he seguido la desgraciada senda de Lucía?—preguntéme en el paroxismo de mi dolor—cuando ni aun tenía fuerzas para llevar el peso de mi infortunio.

Entonces sentí me acariciaba como una mano de ángel, miré en torno, y halléme frente a frente a un señor de cara simpática, quien me dijo en castellano luego:

—Eh, buen hombre!, ¿que haces ahí, a la inclemencia de una noche fría?

—Estás enfermo, acaso?

—Quiero morir—contesté con voz apagada.

—No digas tal. Si imploras la caridad pública—añadió el desconocido, ofreciéndome una moneda que rehusé—toma para comprarte algo de comer.

—Caballero, ya que sois la caridad misma, podríais proporcionarme bastante más: albergue donde pudiese dormir bajo techo.

Mi tristeza y mis andrajos ganaron la atención del improvisado bienhechor, y, picado de curiosidad, me sometió a un amable interrogatorio.

Aquí le conté mi vida, mis desgracias, mis andanzas, al mismo tiempo que un raudal de lágrimas parecían corroborar la verdad de cuanto decía.

Compasivo y cariñoso, díjome al saber mi lastimera historia.

Yo podría mejorar tu suerte si quisieras venírte a Mallorca. Yo soy de allá, del pueblo X, donde tengo hacienda que me permite un buen pasar. Llámome Jaime Ferrer, estoy casado con una virtuosa campesina, y tengo dos hijos, a quienes amo entrañablemente. A punto fijo no sé el cargo que voy a confiarle; pero no ha de faltar trabajo, si eres honrado como parece decirme tus sinceras palabras.

Acepté sin vacilaciones aquellos ofrecimientos, que a hora tan oportuna confesar debo fueron providenciales. Luego llevéme don Jaime a un confortable hotel de la Rambla, donde me trataron a cuerpo de rey. Y al siguiente día condújome a un establecimiento de ropas confeccionadas, en el cual, como por arte de birlbirloque, merced a unos trucos, convertíme en mi rota persona de pordiosero en la pulcra figura de un burgués.

Para abreviar, señor, a los dos días nos embarcamos para esta isla. En el muelle de Palma nos esperaban una garrida payesa (la que fué después mi despótica consorte) y dos graciosas criaturas, varón y hembra, de blonda cabellera: dos angelitos que me encantaron.

Un tren chiquitín nos trasladó a una villa populosa. Y de ésta en automóvil a la de X, residencia de mi protector.

Con respecto a tal pueblo, de rústica fisonomía, revuelto de pinas callejas, he de declarar, si me es dable decir verdad, pareció prometerme una vida triste, bien que mogridera. Yo, por entonces, ambientaba el bálsamo de la alegría, que aún mis recientes heridas manaban sangre. Pero, ¿qué hacer?... Estaba bajo la protección de un hombre honrado, y ello consolábame.

La casa pairal de don Jaime, por mi mente, era en las afueras de la población, asentada aquella sobre una cadena de picachos que cerraban por el norte el horizonte. Rústico predio, lo que ustedes llaman "posesión", con patio mal empedrado, apriiso y frondosa huerta.

Mostráronme las habitaciones de techo abovedado, la mayor parte, amuebladas con decorosa austeridad. Señaláronme mi alcoba, ancha, espaciosa, con cama de pústras, un arca de madera blanca y algunas sillitas de enea.

Altos ventanales abríanse al campo, un campo yermo, pero esplendente de luz.

Trabajo costóme aficionarme a la vida campesite, aunque no me aficioné al fin. Agradábame escardar y cavar la tierra, ordeñar las ubres de las cansinas vacas...

Don Jaime me invitó (porque según su decir era yo persona de letras y honrado de añadidura, y sabía de cuentas) a llevar la administración de la granja, cosa que no me disgustó, pues ardua en deseos de mostrar mi superioridad a los mal olientes patanes del predio, cerriles y egoístas.

También Isabel, la esposa de mi protector, a poco de mi llegada, hizo objeto de sus preferencias, manteniéndose, esto no obstante, dentro de un recato que hacía su elogio.

—A buen seguro que este señor no nació para guiar el arado—decía aquella a su marido con bastante frecuencia—como tampoco entenderá de injertos, ni de podas, y, en cambio, no dudo, sería un excelente preceptor de nuestros hijitos.

Ello pereció de perias a don Jaime, y, héteme doblemente honrado con dos importantes cargos: administrador de la hacienda de mis bienhechores y maestro de Pepin y Anita, dos graciosísimos "bebés" que me volvían loco con sus mil diabluras. Pero como la mamá tampoco sabía leer ni escribir, quiso aprovechar la buena oportunidad que se le deparaba, y suplicóme la aceptara de alumna; y accedí como no podía menos de hacerle.

Sin embargo, sobre ser la tal mujer seca de magín y hasta páfida en sus verros, aquella enseñanza tan desusada, a juicio de la servidumbre, avivó la malicia de los patanes, dando pábulo a inicios comentarios; mas, yo, señor, puedo asegurar a usted que no germinaron en mi imaginación proyectos livianos, ni aún palabras de doble sentido que disimularan vergonzosas intenciones. Demasiado respeto tenía a mi protector para caer en la más pequeña incorrección.

M. MORA GUASP  
(De la novela de costumbres "César, Rey de Reyes...")

## ALHAMBRA, S. A.

Se participa a los señores Obligacionistas que en el sorteo verificado el día 20 de los corrientes han salido amortizadas las Obligaciones números 38 — 84 — 428 — 985 — 1.175 — 1.269 — 1.645 — 1.773 — 1.899 — y 1.917; las cuales dejarán de devengar intereses el día 1.º de Julio próximo.

Palma 21 Junio 1932.—El Secretario, Santiago Alemany.—El Presidente, Antonio Fortuñy.

**S'Aigo Dolça**  
Viernes próximo  
**Verbena de San Juan**  
Presentación de la orquesta de Söller  
**JAZZ COCK-TAIL**

# TEATRO LIRICO

Temporada de Verano

Hoy, último día, a petición general

## Al Este de Borneo

HABLADA EN ESPAÑOL

Mañana a las 3 y media—ACONTECIMIENTO

## El pasado acusa

Hablada en español; por LUANA ALCAÑIZ, BARRY NORTON y CARLOS VILLARIAS

El drama más emocionante que se ha llevado a la pantalla

Precios: Butaca plateada, 1 pta. Butaca de preferencia, 0'40 pts.

# Informaciones

## De Política

**PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL (Añerido a la Alianza de Izquierdas)**

Siguiendo la primer serie de conferencias organizada por este Partido; el jueves 23 del corriente a las 8'30 de la noche, en el local de Son Español, calle del Heredero 48 (café) tendrá lugar la segunda Conferencia.

Se invita a todos los que sientan los momentos actuales por que atraviesa España.

## La huelga de los albañiles

Continúa en el mismo estado, poco más o menos, de los días anteriores. En algunas obras se ha trabajado, y en otras no. La tranquilidad ha sido completa.

Fuerzas de seguridad vigilan las obras iniciadas. La Benemérita ha patrullado por el muelle y Santa Catalina.

El señor Gobernador a quien hemos interrogado sobre el estado de dicho asunto, nos ha dicho que continuaba en pie.

Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Mur Sr. mio: Le agradeceré se moleste en publicar la presente nota, contestando al sueldo del Comité de Huelga de Albañiles publicado en el periódico de su digna dirección. Favor que espero de su caballerosidad y agradeciéndole anticipadamente la molestia me repite de Vd. atto. y s. s.—Luis Soier Reura.

## CONTESTANDO AL COMITÉ DE HUELGA

A consecuencia de una nota publicada estos días por la prensa, el Comité de Huelga de Albañiles, ha publicado contestándola, un sueldo, en el cual, lejos de desmentir lo que en la primera se afirmaba, lo confirma. Y para defenderse, lejos de emplear razones que no pueden hallar, solo profieren pesadas acusaciones y además erróneas, pues ellos saben perfectamente que si yo estuve en el penal de Granada (no en San Miguel de los Reyes) no fué por atraco, sino por amenazas de muerte en un asunto social; por otra parte ellos saben perfectamente que a raíz de esta condena militaba yo en las filas del sindicalismo, del cual en buen hora me separé y al lanzar ellos tal acusación confiesan tácitamente que admiten y apoyan en sus filas al pistolero y al atracador.

Y prueba de que en aquellos tiempos militaba yo en las filas de la Confederación Nacional, es que en el año 1921, fuí detenido por acusarme de complicidad en el hallazgo de explosivos destinados a atacar contra los generales Martínez Anido y Arlegui y en 1928 fuí detenido por supuesta complicidad en el atentado contra el presidente y el Secretario del Sindicato Libre de Barcelona asesinados en Valencia, de cuyos procesos salí con veredicto de inculpabilidad. Y por otra parte en la acusación infundada de convivencia con los socialistas y los patronos, para refutar la primera tienen la palabra los mismos socialistas que saben muy bien que siempre en todos los actos públicos en que he tomado parte como orador he combatido sus teorías y su actuación y en cuanto a la segunda, jamás he intentado defenderles, ni venderme a nadie, y si he podido en alguna ocasión darles la razón, no a los patronos, sino a la razón y a la justicia he defendido.

Y de nuevo he de repetir que, el motivo que me impulsó a publicar la nota anterior y a contestar a la forma presente, ha sido el interés de defender

los intereses de la clase obrera sin distinción de matiz, contra aquellos que supretecto de mejoras sociales y económicas, no hacen otra cosa que defender su actuación política y la preponderancia de una entidad que según la nota confiesan ellos mismos, tiende como ya decía a la implantación del Comunismo Libertario. — Luis Soier Reura, peón de albañil.

## Cámara Comercio

### Cuentas bloqueadas en Austria

Ocupándose actualmente el Centro Oficial de Contratación de Moneda, en la Central del Banco de España, en procurar la movilización de las cuentas, propiedad de súbditos españoles, que han quedado bloqueadas en Austria; por indicación del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, ésta de Palma abre una información entre sus electores interesados, para realizar lo más amplia y rápidamente posible las gestiones necesarias al objeto expresado, por poder hacerlos llegar luego al Centro Oficial de Contratación de Moneda, que lo interesa, con el fin de venir en conocimiento más exacto posible del importe total de las mencionadas cuentas.

## Centro de Acción Obrera

### Nuevo Sindicato de Limpiabotas

Con el nombre de "Sindicato de la Higiene" acaba de constituirse, afiliada al C. A. O. de la calle de Zavella, 17 una asociación profesional de limpiabotas a la que se han inscrito ya casi todos los obreros del ramo.

El domingo pasado, para celebrar la constitución del nuevo Sindicato, celebró un café de compañerismo y un festival al que concurrieron numerosas representaciones de los otros sindicatos de la casa. Presidieron el acto Marcos Cabré y Juan Puig, presidentes de los limpiabotas y del Centro respectivamente.

El socio del gremio de Ferroviarios, José Ginestra, leyó bellas cuartillas de felicitación a la nueva entidad por haberse asociado conforme a las orien-

taciones católicas. El Secretario del Centro Sebastián Casantey expuso el funcionamiento del Consultorio que ya ha empezado a actuar al servicio de los asociados. En representación del Sindicato de la Aguja hablaron Fabio López y Jaime Serra quienes ofrecieron a sus compañeros los servicios de una cooperativa de producción que han instituido. Todos los discursos fueron aplaudidos.

Habló a continuación el Viceconsejero Rdo. Sr. Quetglas quien expuso la orientación de la casa; defendió el programa de reivindicaciones sociales católicas exhortando a los obreros reunidos a perseverar en el camino emprendido por las organizaciones disolventes; su discurso fué aplaudido con vivo entusiasmo.

El abogado don Gabriel Cortés describió con vibrantes rasgos los frutos de la revolución social cosechados por la masa trabajadora de Rusia; comentó la labor perniciosa de los socialistas en las distintas naciones de Europa y señaló el verdadero camino a seguir por el obrero para el mejoramiento de su posición. Una ovación coronó el apropiado discurso del señor Cortés.

El Presidente de los limpiabotas Marcos Cabré pronunció un bello discurso de gracias que fué recibido con grandes aplausos por los asistentes.

Seguidamente varios socios vestidos con el traje típico de payés entretuvieron a la concurrencia con la gaita y tamboril bailándose varios bailes al estilo del país en medio de gran entusiasmo.

Constituyen la Directiva del nuevo Sindicato los siguientes compañeros:

Presidente: Marcos Cabré, Secretario: José Blanco, Tesorero: Antonio Bernat, Vocales: Miguel Fuster y José Tomás.

## La Ciudad Jardín

Con objeto de celebrar la reapertura de los baños y restaurant de la Ciudad Jardín su nuevo arrendatari nuestro amigo don Juan Pizá reunió ayer en un comida íntima a los periodistas de esta localidad y a los de la prensa inglesa que aquí se edita.

Acompañados del señor Pizá los periodistas recorrieron el balneario pudiendo apreciar las reformas que en el mismo se han introducido y todas las cuales tienden a dar al público las mayores comodidades.

En la playa ha sido aumentado el número de casetas, las cuales han sido reforzadas, instalándose además un nuevo umbráculo, quitasoles, sillones para baños de sol, casetas con mesetas centrales, recreo en el agua y una moderna instalación de duchas para señoras y caballeros.

También en el Hotel se han verificado reformas, restaurándose las habitaciones.

El hotel ha tenido una favorable acogida, hasta el punto de que se hallan ya ocupadas todas las habitaciones.

Se sirvió luego a los invitados un espléndido menú con el cual se puso de relieve una vez más la fama de la cocina de la Ciudad Jardín y las excelencias del servicio.

Amenizó el acto con su acierto acostumbrado la orquestina Burrull, y al final del mismo se brindó por la prosperidad del establecimiento.

Nos dijo el dueño que el domingo comenzarán las verbenas en aquel local, las cuales se revestirán de todo esplendor.

El viernes por la mañana y por la tarde habra concierto en el Hotel por la Orquestina Burrull.

## Normalistas de Murcia en Palma

En viaje de excursión se encuentra en esta ciudad la Profesora de la Escuela Normal de Murcia, normalistas y Maestros agregados. Ayer visitaron el Palacio de la Di-

putación cumplimentando a Presidente. En las lecturas de la exposición doña Soledad Martínez, Profesora de Historia de la Normal, y don Francisco Ubeda, Profesor de Geografía de la Normal.

Entre los asistentes va el Director de la Abnormal de Maestros don Domingo Abellá.

Los excursionistas iban acompañados de los Profesores de la Normal de Palma señor Casantey señor Viñas y de la señora Inspectora de Primera Enseñanza.

## Aviso a los exportadores de frutas frescas con destino a Francia

El Artículo 2 del Decreto del Presidente de la República Francesa con fecha del 8 de marzo 1932, insertado en el "Journal Officiel de la République Française" del 9 de marzo de 1932, estipula que las frutas frescas provenientes de países aunque no contaminados por el "Aspidiotus Perniciosus" deben estar acompañadas de un "atestado de origen".

El modelo de dicho atestado, que reemplaza todo otro certificado (especialmente el "certificado de origen"), se ha publicado en el "Journal Officiel de la République Française" del 2 de Junio 1932.

Los exportadores españoles de Baleares podrán procurarse el modelo sea en el Consulado de Francia en Palma, sea en las Agencias Consulares de Francia en Alcudia (Mallorca), Ciudadela y Mahón (Menorca) e Ibiza (Ibiza).

Dichos atestados deberán revestirse de la legislación Consular:

- 1.º En el Consulado de Francia en Palma para toda la isla de Mallorca (salvo Alcudia).
- 2.º En la Agencia Consular de Francia en Alcudia para la villa de Alcudia y sus alrededores.
- 3.º En las Agencias Consulares de Francia en Ciudadela y Mahón para la isla de Menorca.
- 4.º En la Agencia Consular de Francia en Ibiza para la isla de Ibiza. Palma, 21 de Junio de 1932.

## Por promover escándalo

La guardia civil del puesto de Artá comunica al señor Gobernador que ha denunciado ante la autoridad correspondiente a varios jóvenes que promovieron escándalo a altas horas de la noche y que de madrugada molestaron a cuatro mujeres inglesas que se hallaban veraneando en dicho lugar, dando fuertes golpes a las puertas de la ventana y haciéndolas desde la calle proposiciones poco correctas.

Los expresados individuos al ser detenidos dijeron que habían obrado de tal modo porque por el modo de vestir de las referidas mujeres las creían poco correctas.

Fueron, los detenidos, sometidos bajo la acción judicial.

## Almacenes Ca a Roca

Gran surtido en abanicos de época Lonjeta, 53

## Notas del Carnaval

### PERSONALES

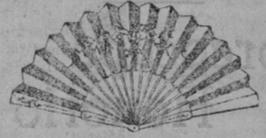
\* En Madrid ha obtenido después de brillantes calificaciones el título de Perito Industrial, el estudioso joven, don Luis Fernández Ferrero, hijo de nuestro amigo, el Comisario-Jefe de Policía de esta provincia don Francisco Fernández Prados.

Reciban nuestra enhorabuena.

Después de la grave enfermedad sufrida se halla completamente restablecido, el médico de Pollensa don Martín Vila. Lo celebramos.

# LA JAVA PALMA

Durante esta semana **Liquidación** de la sección de ABANICOS.



DESCUENTO EXTRAORDINARIO Entérese Vd.

LA JAVA COLON, 34—Palma

## JOSÉ VIVES FEBRER

MÉDICO

Enfermedades internas

Consulta de 10 a 1

PIEDAD—34

\* Procedente de Madrid llegó ayer nuestro distinguido amigo el Jefe de Farmacéuticos militares retirado don Juan Gamundi, acompañado de su señora esposa y de dos de sus hijos. Viene para residir definitivamente en Palma.

\* Por doña Catalina Pericás y para su hijo don Antonio Coll, Notario de Petra, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita doña María Luisa López Pinto Ripoll.

\* Ayer en la Capilla particular del Palacio Episcopal recibió por primera vez el Pan de los Angeles, 4: manos del Excmo. e Ilmo. Arzobispo-Obispo de Mallorca la encantadora niña María de las Mercedes Aguiló y Aguiló, hija de nuestra amiga el propietario don Joaquín a quien como a su señora esposa, enviamos nuestra felicitación.

\* El Diario Oficial de Guerra publica una disposición concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar destinada a premiar servicios especiales a nuestro colaborador y amigo el General de Caballería don Emilio Pou. Le felicitamos.

\* En el vapor de Valencia llegó ayer de Madrid, el estudioso joven don Julio López Bermejo, hijo del Catedrático don Doctael López Palon, después de aprobar con buenas notas su curso de Medicina.

### DE VIAJE

\* Esta mañana han llegado de Barcelona don Francisco Oliver, don Enrique García, don Antonio Canals, don Ramón Sans, don Tomás Huertos, don Jaime Angela y don Miguel Mayanes.

\* En el correo de Ibiza y Valencia han embarcado este mediodía don Jaime Valeriano, don Antonio López, don Ramón Valls, don José Giró, don Fidel Fuente y don Francisco Forteza.

\* Tiene esta noche decidido viaje para Barcelona don Antonio Rullán, don Francisco Ripoll, don Ramón Fábregas, don Enrique Hugos, don Ramón Pons, don Francisco Salvans, don Manuel Campo, don José González y don Francisco Jofre de Villegas.

## AGUA 'MIRAMAR

Depósito central Constitución número 16 y Pelaires, 96. Teléfono 2229.

## RELIGIOSAS

### PARA MARIANA

SANTOS. — Santos Félix, pbro. y Agripina, virgen. CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Convento de San Jerónimo en honra de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

Alaséis y media, exposición de Su Divina Majestad, con misa que seguirán cada media hora hasta las nueve. A las siete de la tarde, rezo del Santo Rosario, ejercicio del Sagrado Corazón y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En la Merced, los Jueves Eucarísticos celebrarán la fiesta de San Luis Gonzaga Titular del Coro número 10.

VISITA.—A Nuestra Señora de la Soledad en el Asilo de las Mionas (Plaza de Atarazanas).

## "CASA TERUEL"

Lo más moderno en Suetes y Trajes de punto para señora.—Renard Argente.—San Jaime, 19.

## MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga ha llegado de Barcelona el Rey Jaime I, capitán don Bartolomé Compañy.

De San Carlos el Cala Virgili, patrón don Lucas Liacér.

DESTACADOS.—Con el pasaje, valija y carga han quedado despachados: lencia el Mallorca, capitán don Francisco Sastre.

A las 12 ha salido para Ibiza y Valencia el Rey Jaime I, capitán don Bartolomé Compañy.

Para Ibiza el laud María, patrón don Bernardo Marí.

Para Barcelona el Estela, patrón don Nicolás Compañy.

## Colección Cultural Política

acaba de publicar "LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL", por Karl Stevermann.

La obra que da la pauta para la resolución del problema del paro forzoso mundial.

4 ptas. ejemplar. De venta en la librería Tous.

## Crónica de las Cortes Constituyentes

de la Segunda República Española

TOMO VI, El sistema parlamentario.— La Justicia.— La Constitución definitiva.

Texto taquígrafo de los discursos por ARTURO MOR I 12 ptas. ejemplar De venta en la Librería José Tous.

## Humano, demasiado humano

Tomo III de las obras completas de FEDERICO NIETZSCHE. Edición de M. Agullar.

16 ptas. ejemplar De venta en la Librería José Tous.

## Lakor-Lakor-Lakor

Es la verdadera pluma estilográfica. Quien desee no verse defraudado cuando escriba, compre inmediatamente la pluma.

## LAKOR

De todos tamaños, clases y precios. La pluma LAKOR perla es la suma elegancia.

Es idéntica a la "Parker" pero mucho más económica. La pluma LAKOR se vende en la Librería y Papelería de José Tous.

# PLAZA DE TOROS DE PALMA

Domíngoo 3 de Julio

A las 5 tarde

Sensacional corrida de Toros

# 6 MIURAS 6

estoqueados por los valientes diestros

Luis Fuentes Bejarano

Manolo Martínez

Melchor Delmonte

que tomará la alternativa

Tendido Sol 4'50 pts. - Andanada Sombra 5 id. - Andanada Sol 3 id.

# La Semana de Higiene Mental En la Casa del Pueblo

D. EMILIO DARDER

Al levantarse para hablar es saludado con aplausos, que agradece. Expresa su satisfacción por haberle correspondido a él en esta semana de higiene mental, hablarle al elemento obrero.

Las bebidas alcohólicas—continúa diciendo—contienen en general alcohol etílico o sea el procedente de la fermentación del azúcar de uva que se demuestra en un tóxico, pues su inoculación produce efectos mortales en los animales. Se ha dicho que es un alimento que puede sustituir al azúcar y grasas: Una turbina marcha normalmente con agua, mas también, puede marchar con cualquier líquido por ejemplo con ácido sulfúrico, pero la turbina quedará destruida.

Si se admite que el alcohol puede ser sustituto alimenticio será como el ácido de la turbina que en definitiva destruirá el organismo humano. La proporción de alcohol difiere mucho según las distintas bebidas, pero, hay bebidas que además de su gran proporción de alcohol contienen otros alcoholes aun mas tóxicos que el metílico u otras sustancias o productos de marcada toxicidad.

Refiere los daños que causa el alcohol en el organismo humano, que si se acusan de modumuy aparatoso con la borrachera o alcoholismo agudo, son mucho mas temibles los del alcoholismo crónico causados por la ingestión de pequeñas cantidades pero repetidas frecuentemente.

Saben las compañías de seguros como lo afirman las estadísticas sanitarias, que los alcohólicos son seres predispuestos a todas las enfermedades, y de un modo especial a que tomen cuerpo y gravedad la sífilis y la tuberculosis y que su promedio de longevidad aparece muy disminuido.

Pero los daños más característicos y terribles del alcoholismo crónico son los trastornos o enfermedades mentales o psíquicas que ocasionan, las cuales presentan aspecto variadísimo, destacándose dramáticamente el delirium tremens con la pérdida de las nociones de situación y de tiempo y la presentación de siniestras alocuciones, particularmente visuales y auditivas que si no acaban por la reclusión obligada del sujeto en un Manicomio buen número de veces terminan con suicidio o con la ejecución de crímenes muy diversos, entre ellos homicidios.

Refiere como sobre los mapas se acusa una estrecha relación entre las promeraciones del alcoholismo y de la criminalidad y que en un mismo país se observa comparando épocas distintas una mayor o menor cifra de asesinatos en relación al consumo de alcohol por habitante realizado.

La aena la importancia del factor alcoholismo como causante de la locura expresando que la proporción de alcohólicos en los Manicomios asciende por término medio de un cuarto a un tercio del total de los internados.

Y, describe cuan lastimosa es la muerte de la descendencia de los alcohólicos observándose en ella gran número de tarados, degenerados, enfermos mentales, etc., además del fenómeno de la dipsomanía o tendencia irresistible a la bebida.

Trata de la lucha contra el alcoholismo remarcando que el intermamiento de los bebedores en ciertos asilos proporciona de un 40 a un 50 de curación.

La prohibición absoluta del alcohol a pesar de todo lo que se ha dicho, según las estadísticas parece que ha dado resultados favorables, aunque en países como el nuestro creemos que medidas restrictivas prohibiendo las bebidas fuertes y vice-versa permitiendo el uso de las bebidas, a la par que progresivamente debieran aumentarse las tasas sobre el alcohol.

Y, especialmente para el elemento obrero tienen primordial importancia las medidas examinadas a la dignificación de trabajo y de las condiciones de su habitación. Una casa inmundicia producirá efectos repulsivos y le conducirá a alcoholizarse en la taberna. De ahí la trascendencia de la edificación de nuevas barriadas obreras con amplios jardines, terrenos para juegos y sports, cines teatros, sociedades recreativo-culturales etc., etc.

Pasa a ocuparse de la otra gran plaga social, de la sífilis, enfermedad microbiana y contagiosa, describiendo las formas de contagio sexual y extraxsexual y la evolución de dicha enfermedad, de la cual manifiesta su importancia por su gran extensión y gravedad, y señala que en la raza blanca causa sus más terribles estragos por su predilección de presentar formas nerviosas y mentales.

Habla de las causas de la sífilis nerviosa y mental y del aumento que la sífilis que se condensa en la clásica frase de Civilización y sífilización.

Las modalidades de la sífilis nerviosa y mental son variadísimas abarcando desde la parálisis o neurálctas y enfermedades de la médula (tabes etc.) menenigitis o epilepsia hasta a parálisis general progresiva, pudiendo

decirse que se han hallado antecedentes sifilíticos en la gran mayoría de las enfermedades mentales las cuales o bien pueden ser debidas a la acción directa y exclusiva de la sífilis o tomando parte cuando menos la sífilis en su aparición y evolución y por consiguiente en su ulterior pronóstico.

En cierta proporción de casos de las diversas enfermedades mentales que puede ocasionar la sífilis puede obtenerse la curación especialmente si son tratadas en sus principios pero la principal enfermedad mental que ocasiona la sífilis es la terrible parálisis general progresiva, dolencia de una evolución y pronóstico terriblemente fatales.

Es una enfermedad que suele comenzar insidiosamente y de muy diversas formas; cambio de carácter, ineptitud o errores en el trabajo, faltas de conducta, actos inmorales, falsa sensación de bienestar; faltas de atención, de cálculo, de memoria, dificultades de palabra o escritura, temblores, alteraciones de reflejos rígidos, rigidez y torpeza de movimiento etc., etc., pudiendo así mismo presentarse de modo agudo por estados de delirio y de locura muy variados.

Su evolución suele ser también lenta, pero es progresiva aumentando continuamente los trastornos psíquicos variadísimos que presenta estados de confusión y excitación mental, trastornos de orientación y conciencia, estados de alucinación, de delirio, etc., etc., hasta perder todo el juicio y toda noción de su persona, para acabar siempre por la muerte entre los 2 y 5 años, por término medio después de haberse declarado. A veces durante su evolución se observan periodos de excitación o agitación marcada que pueden conducir al paciente a suicidarse o a cometer actos criminales entre ellos homicidios muy diversos.

Y la parálisis general progresiva va en aumento en todo el mundo y está extendidísima.

Esta tremenda enfermedad sifilítica por sí sola constituye por término medio el 15% de los aislados de los manicomios mundiales.

Según el Dr. Valentí en 1930 ha representado el 25% del total de entrantes de nuestro Manicomio Provincial.

Por último describe el señor Darder el gran número de anormales, de deficientes, de enfermos y de degenerados mentales que produce la sífilis hereditaria.

Sin sífilis no había enfermedades mentales, sifilíticas ni parálisis general progresiva por lo que la lucha debe encaminarse a una lucha antisifilítica en general.

Debe procurarse en términos esenciales el tratamiento precoz, intenso y sistemático de todos los enfermos sifilíticos, pues todos los sujetos así tratados dejarían de ser contagiantes y por consiguiente de poder extender la sífilis a más de que se les evitaria ulteriores manifestaciones de la enfermedad as cuales tan a menudo toman formas nerviosas.

Los dispensarios antivenéreos en este sentido pueden hacer una gran labor que debe ser completada eficazmente por el despuntaje de sin número de casos de sífilis adquirida y sobre todo hereditaria en todos los dispensarios médico-quirúrgicos en general y particularmente en los dispensarios de puericultura y con la Inspección médico-escolar, la cual acaba de implantar el Ayuntamiento de Palma.

Y se extiende luego sobre una serie de otros puntos de la lucha antisifilítica, como Prostitución (Reglamentación y abolicionismo,) tratamiento obligatorio, delito de contagio venéreo, certificado médico prematrimonial y termina refiriéndose a la importancia de las campañas de divulgación entre las autoridades y el pueblo, para demostrarle como con la lucha antisifilítica y antialcohólica puede hacerse una labor social enorme al ser prevenidas un sin número de enfermedades de la inteligencia que actualmente agotan y aniquilan a la humanidad.

El disertante fué muy aplaudido y felicitado.

Conferencia del Dr. D. Juan Valentí sobre "Constituciones y Pedagogía".

En el salón de conferencias del Colegio Médico y ante un público tan distinguido como numeroso dió el señor Valentí, el pasado lunes, su conferencia sobre "Constituciones psíquicas y Pedagogía".

El Dr. Valentí, después de congratularse de los deseos del Gobierno de la República de difundir las ventajas que reporta el conocimiento de las enfermedades mentales y sus medios preventivos, y del éxito que alcanzó el Curso de Psiquiatría que organizó el pasado año la "Juventut Escolar", expone lo difícil que es marcar una diferenciación precisa entre el estado normal y el anormal. Ya que el estado normal tiene momentos de anormalidad, como el de la locura que tiene de lucidez; apoyándose para probarlo en los estados de ira y de amor entre los normales. Es por esto que admite como la afirmación de Kretschmer de que la patología

psíquica es una caricatura del estado normal. Para el orador la normalidad es la superposición de las distintas tendencias humanas y cuando alguna de ellas se desarrolla más que las otras surge el desequilibrio mental.

Afirma que estas tendencias originan las Constituciones, cuyo concepto está íntimamente relacionado con el de Herencia. Admite como básica de todas las escuelas la concepción de Morel y pasa a hablar extensamente de la Dupré, quien en 1909 da a conocer su teoría de las Constituciones Psicopáticas y, después de analizar una multitud de casos clínicos afirmó que ya en la infancia están representadas todas estas Constituciones que han de moldear, más tarde la personalidad psíquica del niño.

Analiza una a una las cinco Constituciones Psicopáticas de Dupré: la "Perversa", o sea inclinación a lo mal en todas las edades; La "Paranoica", caracterizada por la tendencia al orgullo, a la autoadoración (autofilia) que hace que los sujetos que la sufren sean inadaptables al medio ambiente, haciéndose asimismo centros del Universo. La "Hineremotiva", o Constitución de aquellos individuos que reaccionan a las excitaciones del medio desafortunadamente, susceptibles a las más insignificantes excitaciones. La "Ciclotímica", de aquellos individuos de humor variable, con bruscos alternativos de alegría y depresión y la "Mitomaniaca", caracterizada por una tendencia a mentir y a la exageración en todos los órdenes y que podrá ocasionar el Histerismo.

Explicó con todo detalle, la teoría de Kretschmer quien descubrió una íntima relación entre la figura física del hombre y su carácter. Hacia proyectar en la pantalla los esquemas de los tipos asténico, atlético y pírico y también una serie de fotografías de personajes históricos, comparando sus rasgos físicos con su fisonomía moral.

Yexolca a continuación como coinciden con esta teoría la concepción de Breuler con su distinción entre Esquizoide y Sintonia y la de Jung entre Introversivos y Extroversivos de los cuales se puede afirmar que viven con el alma en los sentidos.

Dice que en la Escuela mientras el niño actúa, el maestro vigila y que, por tanto, descubrir la Constitución del niño, convirtiéndolo así la Pedagogía en un poderoso auxiliar de la Psiquiatría. ¿Como realizar este proyecto? Contesta que mediante la creación de ficheros psicopáticos, porque el Estado debe no solo conocer sus anormales sino también los predisuestos a la anormalidad para que sea posible evitar las funestas consecuencias. Y afirma que tiene el Estado una ocasión única de procurarse estos conocimientos, cuando el niño acude a la Escuela. Del examen de los niños en la Escuela se podría obtener una clasificación entre los normales, los supranormales y los anormales. Para llevar a cabo esta tarea cree el orador que bastarían unos cursillos de iniciación psiquiátrica, organizados por la Inspección de la Enseñanza, para dar al Maestro aquellos conocimientos indispensables para llenar un cuestionario u hoja oficial. Después sobre esto, el Médico Psiquiatra haría un estudio y clasificación de los supranormales y de los anormales.

Y como consecuencia obligada de estos trabajos, tendría que venir la creación de escuelas para los superdotados y otras para los anormales.

La Sociedad termina diciendo no puede desentenderse de este problema ya que como dice Binet, el Estado no se puede permitir el lujo de

desentenderse de sus anormales. El Dr. Valentí fué muy felicitado por la selecta concurrencia por su brillante disertación.

Ayer tuvo lugar en la Diputación la sesión de Clausura que corrió a cargo del Dr. don Marcial G. Rogl. Disertó sobre los temas "Locura y Delincuencia",—"Algo sobre psicopatología criminal".

En breve daremos a conocer dicho trabajo.

Sin que tenga que esperar; ya puede disponer del más perfecto y económico coche pequeño OPEL OPEL OPEL y siempre OPEL.

## Teatros

LIRICO

Hoy se proyecta por última vez la interesante película "Al Este de Borneo" que tan celebrada ha sido estos días.

Para mañana se anuncia la reprise del emocionante drama dialogado en español "El pasado acusa", una de las películas que mayor éxito han obtenido en Palma.

Son protagonistas de este interesante film, los notables artistas Luana Alcáiz, Carlos Villarrías y Barry Norton.

Completarán el programa otras películas.

BALEAR

Mañana jueves se celebraran sesiones de cine de tres tarde a once y media noche.

Dichas sesiones tienen carácter de acontecimiento cinematográfico, ya que en ellas se reprimirá la sensacional película "El jorobado de Nuestra Señora de París", que tantos llenos proporciona cuando su estreno.

Ahora la película tiene el interés de que viene sincronizada, con música y efectos, lo cual le dará más valor. "El jorobado" volverá a llevar mucho público al Balear.

BORN

Hoy se proyectarán por última vez las producciones tituladas "Amor entre millonarios", y "Peripecias de Skippi".

Para mañana se anuncia el estreno de la superproducción titulada "Aguijuchos", interpretada por Charles Rogers.

Como complemento de programa se estrenará la producción titulada "Cielito robado", interpretada por Nancy Carroll.

### Facilidades de pago

Neumáticos—Accesorios Aceites y Grasas A HIBLONI Teléfono automático 1 705: ARRABÓN 14 al 18

## Taurófilas

LA CORRIDA DEL 3 DE JULIO

Aumenta la expectación para la corrida de toros que ha de celebrarse en nuestra plaza el día tres de julio, expectación que justifica especialmente dos de los alicientes del cartel: el que se van a lidiar toros de la terrorífica vacada de Miura y el que con ella va a tomar la alternativa nuestro paisano Melchor Delmonte.

Esta corrida puede calificarse de verdaderamente acontecimiento pues por prime-

## JUAN VALENZUELA

Médico Di ecto del Dispensario Oficial de La Lucha Antivenérea

Consulta de

### Enfermedades de la Piel

PLAZA DE CUADRADO, 28.

## Hermanos Alomar

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París, Curación radical rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato de su invención. Tratamiento moderno y eficaz de SIFILIS y enfermedades de la piel

Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 357

CONSULTAS: Particular.—De 10 a 12 y de 2 a 5.—Especial de 12 a 1.—Económica de 7 a 9 noche.—Martes, Jueves, Domingos y Festivos de 8 a 12.

## 500 PLAZAS

Convocatoria próxima en la Escuela de Policía Española

Preparación por Llompart (abogado) y Vidal (funcionario de Vigilancia). Mecanógrafos—Calculadores de Estadística. (Se admiten señoritas; Cuerpo de nueva creación). Ayuntamiento de Palma.

Centro de Preparaciones Llompart San Bartolomé, 28, pral.

## Clínica Peñaranda

Los médicos señores Peñaranda participan a sus amistades y clientela que el despacho que tenían en la Plaza de la Conquista núm. 3-2, lo han trasladado a su CLÍNICA situada a la entrada de la carretera de Sóller.

Horas de consult: De 9 a 12 y de 3 a 6 tarde. Teléfono 1307.

Comunicación con el Autobús de sus Karitas.

# Ciudad Jardín

Viernes 24, festividad de San Juan

Grandes conciertos en la playa

de 11 a 1 mañana y de 5 a 7 tarde por la orquesta BURRULL.

El próximo domingo

GRAN VERBENA a las 10 de la noche

NOTA.—Desde el viernes a las 9 de la mañana habrá servicio de autobuses. Punto de salida «Café Born».

## Ley del Timbre del Estado

Aprobada por decreto d 18 Abril 1932 con las rectificaciones insertas en la "Gaceta" del 4 de Mayo siguiente. Precedida de la ley de bases de 17 Marzo 1932 y anotada con disposiciones concordantes, Jurisprudencia del Tribunal Supremo, índices, etc., etc. De venta en la librería de José Tous.

## Doce Diccionarios de la Lengua Española

Enciclopedia Sopena—Nuevo diccionario ilustrado de la lengua española—dos tomos, 80 ptas.

Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española décima quinta edición 1925, 50 ptas.

Diccionario enciclopédico ilustrado por José Alemany, 18 id.

Diccionario completo de la lengua castellana por Rodríguez Navas, 15 ptas.

Diccionario manual e ilustrado de la lengua Española de la Real Academia Española, 20 id.

Diccionario manual, enciclopédico ilustrado de la lengua española e Hispano-Americana por Calleja, 18 idem.

Diccionario enciclopédico manual en cinco idiomas PAL-LAS, 12 id.

Diccionario enciclopédico ilustrado La Fuente, 9 id.

Diccionario castellano enciclopédico por Campano, 9 id.

Nueva Diccionario de la lengua Española, por José Alemany, 7 ptas.

## La Última Hora

publica por folletín

Por el honor del nombre de Emilio Gaboriu

2 ptas. + jemplar.

De venta en la librería de José Tous.

## S'Aigo Dolça

Da 23 Juny

LA COBLA

ORQUESTA BARCELONA

11 notables professors

Sarjaes balls típics i moderns

L i a 29;

Grandió concert de música típica catalana a las 4'30 de a tarda en el

## Teatro Principal

## Se alquila

Local propio para Sociedad o escuela en la calle del Obispo Maurá. Informarán: LIBRERIA DE J. TOUS

## La Conquista de Mallorca

La Conquista de Mallorca, llevada a cabo por el Rey Don Jaime I, el 31 de Diciembre de 1229, está descrita sucinta y detalladamente, en la Breve Reseña de la Historia de Mallorca, por Un Almagavarr. Precio: Una peseta.

## Gran surtido

de Estuches de papel y cartas 25 pliegos y 25 sobres doble fondo papel superior

UNA PESETA!

Estuches fantasía a precios inverosímiles.

Bloques de papel de color última novedad.

Cajas de tarjetones de diferentes modelos.

Tarjetas de visita en color.

Grandes modelos de escribanías de marmolita y de fantasía.

Ceniceros, Picapapeles, Timbres, Bandejas, seca firmas, palilleras, etcétera, etc.

Tinta Watermans y Pelikan.

Tinta china de todos colores.

Plumas estilográficas de todas marcas.

Cualquier objeto de escritorio.

¡INMENSO SURTIDO!

LIBRERIA Y PAPELERIA

JOSE TOUS

# BALEAR Mañana jueves a las 3

Estreno en Palma de la VERSION SONORA de

## El Jorobado

### de Nuestra Señora de París

Butaca con entrada, 1 peseta.—Antepalco con entrada, 0'30 id.

# POR TELÉGRAFO

## La Política

### INAUGURACION DEL NUEVO CENTRO DE ACCION REPUBLICANA

Madrid, 22 (1'50 m.)  
 Anoche se inauguró el nuevo local del Centro de Acción republicana. Asistieron Azaña, Giral y los Diputados del grupo.  
 D. Pedro Rico pronunció un discurso exponiendo que en el partido de Acción republicana lo integran los viejos republicanos y los jóvenes que a él se incorporaron.  
 Precisa, dijo, hacer un partido fuerte y capacitado para que pueda gobernar cuando llegue su hora.  
 El señor Azaña en su extenso discurso expone la necesidad de espaciar las doctrinas del partido y fortalecer la disciplina, preparándose para gobernar.  
 Dice que el Gobierno no tolerará las campanas que se hacen contra él, por los que no se resignan a creer que la República no ha venido en calidad de prueba. A la República es consistente y ya inmortal.  
 En España la República abarca a todos los españoles, incluso a los no republicanos.  
 En el Gobierno no prepondera ningún partido. Se está gobernando con arreglo a lo que el país requiera. Todos los problemas los tenemos que resolver con el interés puesto en el bien general de España y eso es lo que hacemos a pesar de las vilezas acumuladas contra el Gobierno, que ha sabido armonizar su deber nacional y los derechos de los pueblos peninsulares.  
 Si para mantener yo este criterio tengo que dejar el gobierno de España no lo dejaría de pensar porque por encima de ello está mi deber de conciencia.  
 Los que tengan, dice, la mayoría deben gobernar.  
 Las posiciones políticas solo pueden mudarse cara a cara, afrontando las votaciones.  
 No me disgusta que se agite la opinión por las campañas de prensa o crítica. Las consecuencias de ese combate se verá en el sufragio, manifestándose cuando se deba y por quien deba consultarlo. Ante los resultados solo cabría inclinarse la cabeza para descubrirse.  
 Terminó el señor Azaña afirmando que la actitud estructura del Estado tiene el carácter de vitalidad propia, asentada por el sentimiento común del pueblo, sobre el cual queremos levantar una España libre, justa y fecunda. Gran ovación.  
 La Junta del Circulo obsequió a los concurrentes con una copa de jerez.

### LAS DELEGACIONES PROVINCIALES DEL TRABAJO

Durante el Consejo de Ministros celebrado esta mañana el ministro socialista señor Largo Caballero leyó el reglamento de la Ley sobre las Delegaciones provinciales de Trabajo.  
 Consta de 103 artículos.  
 También se oye de la reorganización de la sección de propiedad rústica de la Comisión arbitral agrícola en la cual se crean 5 subcomisiones.

### LARGO CABALLERO DICE QUE LUCHARA CONTRA TODO

El ministro socialista señor Largo Caballero negó esta tarde de manera rotunda la versión de un periódico de la mañana que decía que había él celebrado una entrevista con el señor Azaña.  
 Refiriéndose a los rumores de crisis, dijo a los periodistas del Congreso.  
 "Estoy dispuesto a luchar contra la tuberculosis, contra los pistoleritos, contra la glosopedía, todo menos contra la estupidez de todos esos comentarios que son estúpidos."  
 Luego añadió: No les queda duda que hay Estatuto.

Si se hecha mucho tiempo encima, lo que no había sería vacaciones.  
 Lo que más pudiera ocurrir, dijo, es que se desgozase del Estatuto la parte de Hacienda y se promulgase el resto del Estatuto, con objeto de que Cataluña tuviera el Estatuto y después lo que se haría sería votar una Ley financiera.

## ILLUHI Y LA ENMIENDA DE REY MORA

El diputado catalán Sr. Illuhi hablando con los periodistas decía: "Nosotros no podemos en manera alguna con la enmienda del Sr. Rey Mora, pues la consideramos humillante."  
 Creo, dijo, que el jueves próximo la representación catalana debe requerir a Lerroux para que exprese la posición de su grupo respecto a esta enmienda.  
 No tengo duda, continuó diciendo, que el Estatuto saldrá con esta Gobierno o con otro, aunque sea éste otro presidido por Lerroux, tal vez con este último mejor que con el actual Gobierno.

## Consejo de Ministros

### REFERENCIA OFICIOSA

Madrid, 21 (3 t.)  
 Esta mañana estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros desde las once a las dos y media.  
 La referencia oficiosa facilitada dice así:  
 "Marina.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de Director General de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas, a don José María Roldán Sánchez de la Fuente.  
 Trabajo.—Reglamento de la ley de 13 de mayo de 1932, estableciendo las delegaciones provinciales de Trabajo.  
 Reorganizando las secciones de la Propiedad rústica de la Comisión Arbitral Agrícola.  
 Obras Públicas.—Decreto derogando el de 20 de septiembre de 1926, que limitó el alcance de la función encomendada a los interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

# Las Cortes Constituyentes

### FALECCIMIENTO DE UN DIPUTADO

Madrid 21 (11 n.)  
 A las cuatro abre la sesión el señor Besteiro.

El presidente dice que se va a la triste necesidad de dar cuenta a la Cámara del fallecimiento del diputado de la Esquerda Catalana, don Alberto Quintana de León. Dejó grandes elogios al finado y propone conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento.  
 Los señores Serrano Batanero, por Acción Republicana; Hornos, por la minoría vasconavarra; Armasa por los radicales; Rojo, por los socialistas; Pérez Madrigal, por los radicales-socialistas; Pita Romero, por la "Ozra"; Maura, por los conservadores, y Prieto, en nombre del Gobierno, se asociaron al dolor de la Cámara y de la minoría catalana por la muerte del señor Quintana.

El señor Corominas, en nombre de la minoría catalana, agradece estos pruebas de afecto de la Cámara y del Gobierno y hace historia de la vida política y profesional del finado, al que dedica grandes elogios.  
 LA MINORÍA RADICAL-SOCIALISTA  
 El presidente da cuenta de que la minoría radical-socialista ha sustituido en la Comisión de Responsabilidades al señor Ortega y Gasset, don Eduardo, por el señor Martín de Antonio.  
 ORDEN DEL DIA  
 Se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente el dictamen regulando la elección del Presidente de la República.  
 Son tomadas en consideración una proposición de ley del señor Recensens Siches, sobre la competencia en materia civil de los juzgados municipales, y otra del señor Corvide, modificando el artículo 82 de la ley hipotecaria y el 183 de su reglamento.  
 Es aprobado también un dictamen de Justicia modificando varios artículos de la ley de enjuiciamiento criminal.  
 Dice que si se ha variado de criterio conviene se digan los cambios de mudanza.

Jubilando al ayudante mayor de primera clase de Obras Públicas, don Antonio de la Portilla.  
 Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Cádiz para adquirir, por concurso, tres grúas eléctricas automáticas.  
 Autorizando al Ayuntamiento de la Zulia para realizar las obras de abastecimiento de aguas.  
 Expediente concediendo una subvención al Ayuntamiento de Santa María del Campo Ruz (Ciudad Real) para el abastecimiento de aguas.  
 Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la del Pedrosa a Villanueva de las Minas de (Sevilla).  
 Accediendo a lo solicitado por la Sociedad de Aguas Araca, para practicar seis galerías en el término de Candelario.  
 Agricultura.—Se aprobaron varios expedientes de personal...

AMPLIACION DE LO TRATADO  
 Al llegar el ministro de Trabajo al Congreso se le pidió ampliación del Consejo.  
 Dijo que el reglamento de las delegaciones provinciales de Trabajo, que sometió al Consejo, consta de 103 artículos. También sometió la reorganización de la sección de propiedad rústica de la comisión arbitral agrícola. En lugar de tener una subcomisión, serán cinco, y en lugar de un presidente y dos vicepresidentes, habrá un presidente y cuatro vicepresidentes. A las subcomisiones acudirán las asesorías del Ministerio de Trabajo y otros departamentos para resolver numerosos expedientes que llegan diariamente.  
 A preguntas de los periodistas, negó en absoluto que esté planteada la crisis, así como que se haya celebrado una reunión en casa del señor Lerroux, en la que se dice habían coincidido el jefe del Gobierno, Lerroux y él.

El señor Guerra del Río pregunta si el señor Cabello firma la enmienda.  
 El señor Cordero, contesta:—Si, pero yo asistí a una segunda reunión y no asistió el señor Cabello.  
 El señor Guerra del Río dice:—Yo pregunto si todos los firmantes hacen honor a su firma.  
 El señor Maura explica lo ocurrido en las reuniones.  
 Dice que los socialistas se abstuvieron de firmar la propuesta por entender que quien debía resolver, era la Cámara.  
 Por mi parte mantengo mi firma y mi criterio lo reafirmo.  
 Agrega que lo dictamen se señala de los concretos de rebelión y hasta se impondrán penas afflictivas. No creo que sea un tribunal, como el que señala el dictamen, el capacitado para enjuiciar las responsabilidades.  
 ¿Puedes hacerlo, porque sois mayoría; pero creo que no convenceréis al país de que lo haréis apasionadamente.  
 El señor Cordero rectifica algunos extremos que ha expuesto el señor Guerra del Río.  
 Su criterio, dice, es que en estas responsabilidades políticas entiendan los diputados como se ha hecho en todos los países.  
 El señor Maura rectifica. Dice que no pretende que el asunto pase a los tribunales ordinarios, sino que a la pasión parlamentaria se ponga el control de la magistratura.  
 El señor Cordero le contesta. Dice que es inexplicable el porque se habla de pasiones; pues precisamente la Cámara ha procedido en todo momento con benevolencia equidad y serenidad. Por tanto, pide que de aquí no salvan voces hablando de que somos un parlamento apasionado, preguntando si la enmienda del señor Franchy es el criterio de la Cámara e incluido del radical socialista.  
 El señor Cordero dice:—Yo declaro que no expuse allí mi conformidad con el criterio de la enmienda.  
 El señor Guerra del Río:—Pues en ella se lee; Remigio Cabello.  
 El señor Cordero:—Lo dicho por mí anula esa firma y respecto a la presencia en dicha reunión del señor Azaña, fué accidental, y para nada comprometía la palabra del Gobierno; por tanto no debemos mezclarle en este asunto.  
 El señor Martínez Velasco dice que la minoría agraria suscribe la enmienda del señor Franchy.  
 El señor Balbontin cree que si prospera la enmienda será el triunfo de la impunidad. No hay que olvidar que la actual Magistratura es la que debe ser puesta al régimen pasado.  
 Entiende que la Magistratura no debe intervenir en este problema pues fué cómplice de los autores del golpe de Estado.  
 Además, con todos los respetos dire que la Cámara no está capacitada para juzgar estos delitos.  
 El delito de la Dictadura no está previsto en la Ley. Es un delito revolucionario que debe ser sancionado por la revolución.  
 Nadie que tenga el más leve contacto con la Dictadura puede formar parte del Tribunal juzgador.  
 Algunos diputados de la derecha la vieron con complacencia y fueron miembros de la Asamblea.  
 Voces que dicen:—¡Eso no es cierto!  
 El señor Balbontin sigue diciendo que el señor Largo Caballero fué Consejero de Estado con la Dictadura y percibió un sueldo ilegal, que debe devolver.  
 (Protestas de los diputados. Campanillazos de la Presidencia)  
 El único tribunal capacitado, dice el señor Balbontin, sería un revolucionario elegido en plebiscito nacional.  
 El señor Bazza Medina, radical socialista, cree que la Magistratura no debe entender en esta cuestión.  
 Se muestra conforme con el dictamen de la Comisión.  
 El señor Bello (don Luis) se muestra partidario de un Tribunal parlamentario.  
 El señor Madrigal quiere hablar y la Presidencia se niega la palabra, diciendo que solo deben hablar los jefes de minorías.  
 El señor Panjul también quiere hablar y tampoco lo consiente la Presidencia.  
 En votación nominal se rechaza la enmienda por 112 votos contra 95.  
 La Comisión dice que modificará el dictamen, aceptando una parte de la enmienda del señor Franchy.  
 Se suspende por unos minutos la sesión para que la Comisión modifique el dictamen.  
 Quince minutos después se reanuda la sesión.  
 El señor Ossorio y Gallardo defiende una enmienda.  
 Entiende el orador que el Tribunal de responsabilidades no puede ser ni de magistrados ni de parlamentarios pues la Magistratura, por el difícil de resolverse contra la Dictadura, suscribiría los actos de ésta. Los parlamentarios tampoco podemos formar parte del Tribunal, porque todos hemos atado aquella Dictadura inmoral y anal fabeta y con este ánimo no podemos ir a juzgar.

Propone que se compngna un Tribunal análogo al de garantías, cuando éste lo apruebe el parlamento y ese Tribunal que se compusiera podría funcionar con celeridad y justicia.  
 El señor Galarza en nombre de la Comisión rechaza la enmienda. No cree que tal Tribunal pudiera ofrecer garantías para los republicanos ni para el parlamento.  
 El señor Ossorio y Gallardo mantiene su enmienda.  
 El señor López Goicoechea dice que la minoría radical socialista, por sentimiento humano aceptaría parte de la enmienda relativo a que se facultara al reo en rebeldía para designar defensor; pero si con eso se pretende amparar al reo que se parapeta fuera de las fronteras, no daremos nuestros votos.  
 Por 85 votos contra 70 se rechaza la enmienda.  
 El señor Franco dice que lo que importa al país es la responsabilidad de la gestión de la Dictadura.  
 Está ahí el asunto de la Telefónica, del ferrocarril de Santander a Calatayud, del Monopolio de Petróleos y la cuestión de las conversaciones de la Deuda.  
 Hay que tener en cuenta que hemos venido aquí a exigir esas responsabilidades.  
 La vida de las Cortes no es perpetua. Pueden disolverse o suspenderse. No podemos hacer un pedestal de honorabilidad a los culpables de aquella gestión dictatorial.  
 La Comisión de responsabilidades, en plazo brevísimo debe dar cuenta de la forma con que se van a pedir.  
 El señor Cordero dice que la Comisión ha trabajado como ha podido.  
 Hay expedientes que se han tramitado.  
 Si las palabras de Su Señoría demuestran desconfianza hacia la Comisión de responsabilidades, ésta cede los puestos para que otros diputados hagan mejor gestión.  
 El señor Besteiro también cree que el señor Franco ha planteado el asunto en forma irregular.  
 El señor Franco dice que sus palabras no encerraban censura alguna para la Comisión.  
 El señor Fanguil dice que su minoría tiene plena libertad para enjuiciar a la Dictadura pues no se prestará a ninguna colaboración.  
 Las responsabilidades políticas se debieron pedir desde el mismo momento de triunfar la revolución y por la manera más rápida.  
 Ahora a nadie importan pues se puede creer que intentamos calumniar a esos hombres.  
 El orador luego asegura que Cordeiro entraba subrepticamente en el Ministerio de la Guerra a las dos de la madrugada para parlamentar con el Dictador.  
 (Grandes protestas y escándalo).  
 Cordero exclama:—Me alegro coincidan Balbontin y Fanguil, pero esa insidia si su señoría tiene honor, esta obligado a demostrarlo.  
 La historia de las relaciones entre los socialistas y la Dictadura, dice Cordero, están bien claras y a la luz del público.  
 Balbontin interrumpe:—¡Ahí están los votos, sino.  
 Los socialistas le increpan y se produce un formidable escándalo, que tras grandes esfuerzos de la Presidencia, consigue imponer el orden y el silencio.  
 Un miembro de la Comisión dice:—Si Panjul no demuestra lo dicho en Comisión le exigirá las responsabilidades de las deudas.  
 Se produce un nuevo escándalo entre los socialistas y Balbontin.  
 Por fin Panjul dice que a la una de la madrugada estando en el Ministerio de la Guerra en funciones de su cargo, oyó decir que se esperaba la llegada de Cordeiro.  
 (La mayoría le abuchea. Cordero insiste diciendo que esas cosas hay que demostrarlas).  
 Royo Villanova declara que lo que hizo la Comisión de Responsabilidades hasta el momento que él dimitió, acepta la responsabilidad que le cupiera.  
 Se procede a votar nominalmente el dictamen.  
 Se aprueba el dictamen de la Comisión por 151 votos contra 35.  
 Se pone luego a debate el proyecto de reforma agraria.  
 Se leen algunas enmiendas a la base tercera.  
 La Cámara está muy desanimada.  
 Fernández Castillejos defiende una enmienda que solicita que la Ley se ponga a regir desde el día de su publicación.  
 También señala nuevas excepciones que deben hacerse relacionadas con situaciones jurídicas en materias de tierras posteriores al 14 de abril de 1931.  
 Fecet en nombre de la Comisión rechaza la enmienda.  
 En votación nominal se rechaza por 113 votos contra 18.  
 Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'55.

El señor Guerra del Río pregunta si el señor Cabello firma la enmienda.  
 El señor Cordero, contesta:—Si, pero yo asistí a una segunda reunión y no asistió el señor Cabello.  
 El señor Guerra del Río dice:—Yo pregunto si todos los firmantes hacen honor a su firma.  
 El señor Maura explica lo ocurrido en las reuniones.  
 Dice que los socialistas se abstuvieron de firmar la propuesta por entender que quien debía resolver, era la Cámara.  
 Por mi parte mantengo mi firma y mi criterio lo reafirmo.  
 Agrega que lo dictamen se señala de los concretos de rebelión y hasta se impondrán penas afflictivas. No creo que sea un tribunal, como el que señala el dictamen, el capacitado para enjuiciar las responsabilidades.  
 ¿Puedes hacerlo, porque sois mayoría; pero creo que no convenceréis al país de que lo haréis apasionadamente.  
 El señor Cordero rectifica algunos extremos que ha expuesto el señor Guerra del Río.  
 Su criterio, dice, es que en estas responsabilidades políticas entiendan los diputados como se ha hecho en todos los países.  
 El señor Maura rectifica. Dice que no pretende que el asunto pase a los tribunales ordinarios, sino que a la pasión parlamentaria se ponga el control de la magistratura.  
 El señor Cordero le contesta. Dice que es inexplicable el porque se habla de pasiones; pues precisamente la Cámara ha procedido en todo momento con benevolencia equidad y serenidad. Por tanto, pide que de aquí no salvan voces hablando de que somos un parlamento apasionado, preguntando si la enmienda del señor Franchy es el criterio de la Cámara e incluido del radical socialista.  
 El señor Cordero dice:—Yo declaro que no expuse allí mi conformidad con el criterio de la enmienda.  
 El señor Guerra del Río:—Pues en ella se lee; Remigio Cabello.  
 El señor Cordero:—Lo dicho por mí anula esa firma y respecto a la presencia en dicha reunión del señor Azaña, fué accidental, y para nada comprometía la palabra del Gobierno; por tanto no debemos mezclarle en este asunto.  
 El señor Martínez Velasco dice que la minoría agraria suscribe la enmienda del señor Franchy.  
 El señor Balbontin cree que si prospera la enmienda será el triunfo de la impunidad. No hay que olvidar que la actual Magistratura es la que debe ser puesta al régimen pasado.  
 Entiende que la Magistratura no debe intervenir en este problema pues fué cómplice de los autores del golpe de Estado.  
 Además, con todos los respetos dire que la Cámara no está capacitada para juzgar estos delitos.  
 El delito de la Dictadura no está previsto en la Ley. Es un delito revolucionario que debe ser sancionado por la revolución.  
 Nadie que tenga el más leve contacto con la Dictadura puede formar parte del Tribunal juzgador.  
 Algunos diputados de la derecha la vieron con complacencia y fueron miembros de la Asamblea.  
 Voces que dicen:—¡Eso no es cierto!  
 El señor Balbontin sigue diciendo que el señor Largo Caballero fué Consejero de Estado con la Dictadura y percibió un sueldo ilegal, que debe devolver.  
 (Protestas de los diputados. Campanillazos de la Presidencia)  
 El único tribunal capacitado, dice el señor Balbontin, sería un revolucionario elegido en plebiscito nacional.  
 El señor Bazza Medina, radical socialista, cree que la Magistratura no debe entender en esta cuestión.  
 Se muestra conforme con el dictamen de la Comisión.  
 El señor Bello (don Luis) se muestra partidario de un Tribunal parlamentario.  
 El señor Madrigal quiere hablar y la Presidencia se niega la palabra, diciendo que solo deben hablar los jefes de minorías.  
 El señor Panjul también quiere hablar y tampoco lo consiente la Presidencia.  
 En votación nominal se rechaza la enmienda por 112 votos contra 95.  
 La Comisión dice que modificará el dictamen, aceptando una parte de la enmienda del señor Franchy.  
 Se suspende por unos minutos la sesión para que la Comisión modifique el dictamen.  
 Quince minutos después se reanuda la sesión.  
 El señor Ossorio y Gallardo defiende una enmienda.  
 Entiende el orador que el Tribunal de responsabilidades no puede ser ni de magistrados ni de parlamentarios pues la Magistratura, por el difícil de resolverse contra la Dictadura, suscribiría los actos de ésta. Los parlamentarios tampoco podemos formar parte del Tribunal, porque todos hemos atado aquella Dictadura inmoral y anal fabeta y con este ánimo no podemos ir a juzgar.

El señor Guerra del Río pregunta si el señor Cabello firma la enmienda.  
 El señor Cordero, contesta:—Si, pero yo asistí a una segunda reunión y no asistió el señor Cabello.  
 El señor Guerra del Río dice:—Yo pregunto si todos los firmantes hacen honor a su firma.  
 El señor Maura explica lo ocurrido en las reuniones.  
 Dice que los socialistas se abstuvieron de firmar la propuesta por entender que quien debía resolver, era la Cámara.  
 Por mi parte mantengo mi firma y mi criterio lo reafirmo.  
 Agrega que lo dictamen se señala de los concretos de rebelión y hasta se impondrán penas afflictivas. No creo que sea un tribunal, como el que señala el dictamen, el capacitado para enjuiciar las responsabilidades.  
 ¿Puedes hacerlo, porque sois mayoría; pero creo que no convenceréis al país de que lo haréis apasionadamente.  
 El señor Cordero rectifica algunos extremos que ha expuesto el señor Guerra del Río.  
 Su criterio, dice, es que en estas responsabilidades políticas entiendan los diputados como se ha hecho en todos los países.  
 El señor Maura rectifica. Dice que no pretende que el asunto pase a los tribunales ordinarios, sino que a la pasión parlamentaria se ponga el control de la magistratura.  
 El señor Cordero le contesta. Dice que es inexplicable el porque se habla de pasiones; pues precisamente la Cámara ha procedido en todo momento con benevolencia equidad y serenidad. Por tanto, pide que de aquí no salvan voces hablando de que somos un parlamento apasionado, preguntando si la enmienda del señor Franchy es el criterio de la Cámara e incluido del radical socialista.  
 El señor Cordero dice:—Yo declaro que no expuse allí mi conformidad con el criterio de la enmienda.  
 El señor Guerra del Río:—Pues en ella se lee; Remigio Cabello.  
 El señor Cordero:—Lo dicho por mí anula esa firma y respecto a la presencia en dicha reunión del señor Azaña, fué accidental, y para nada comprometía la palabra del Gobierno; por tanto no debemos mezclarle en este asunto.  
 El señor Martínez Velasco dice que la minoría agraria suscribe la enmienda del señor Franchy.  
 El señor Balbontin cree que si prospera la enmienda será el triunfo de la impunidad. No hay que olvidar que la actual Magistratura es la que debe ser puesta al régimen pasado.  
 Entiende que la Magistratura no debe intervenir en este problema pues fué cómplice de los autores del golpe de Estado.  
 Además, con todos los respetos dire que la Cámara no está capacitada para juzgar estos delitos.  
 El delito de la Dictadura no está previsto en la Ley. Es un delito revolucionario que debe ser sancionado por la revolución.  
 Nadie que tenga el más leve contacto con la Dictadura puede formar parte del Tribunal juzgador.  
 Algunos diputados de la derecha la vieron con complacencia y fueron miembros de la Asamblea.  
 Voces que dicen:—¡Eso no es cierto!  
 El señor Balbontin sigue diciendo que el señor Largo Caballero fué Consejero de Estado con la Dictadura y percibió un sueldo ilegal, que debe devolver.  
 (Protestas de los diputados. Campanillazos de la Presidencia)  
 El único tribunal capacitado, dice el señor Balbontin, sería un revolucionario elegido en plebiscito nacional.  
 El señor Bazza Medina, radical socialista, cree que la Magistratura no debe entender en esta cuestión.  
 Se muestra conforme con el dictamen de la Comisión.  
 El señor Bello (don Luis) se muestra partidario de un Tribunal parlamentario.  
 El señor Madrigal quiere hablar y la Presidencia se niega la palabra, diciendo que solo deben hablar los jefes de minorías.  
 El señor Panjul también quiere hablar y tampoco lo consiente la Presidencia.  
 En votación nominal se rechaza la enmienda por 112 votos contra 95.  
 La Comisión dice que modificará el dictamen, aceptando una parte de la enmienda del señor Franchy.  
 Se suspende por unos minutos la sesión para que la Comisión modifique el dictamen.  
 Quince minutos después se reanuda la sesión.  
 El señor Ossorio y Gallardo defiende una enmienda.  
 Entiende el orador que el Tribunal de responsabilidades no puede ser ni de magistrados ni de parlamentarios pues la Magistratura, por el difícil de resolverse contra la Dictadura, suscribiría los actos de ésta. Los parlamentarios tampoco podemos formar parte del Tribunal, porque todos hemos atado aquella Dictadura inmoral y anal fabeta y con este ánimo no podemos ir a juzgar.

El señor Guerra del Río pregunta si el señor Cabello firma la enmienda.  
 El señor Cordero, contesta:—Si, pero yo asistí a una segunda reunión y no asistió el señor Cabello.  
 El señor Guerra del Río dice:—Yo pregunto si todos los firmantes hacen honor a su firma.  
 El señor Maura explica lo ocurrido en las reuniones.  
 Dice que los socialistas se abstuvieron de firmar la propuesta por entender que quien debía resolver, era la Cámara.  
 Por mi parte mantengo mi firma y mi criterio lo reafirmo.  
 Agrega que lo dictamen se señala de los concretos de rebelión y hasta se impondrán penas afflictivas. No creo que sea un tribunal, como el que señala el dictamen, el capacitado para enjuiciar las responsabilidades.  
 ¿Puedes hacerlo, porque sois mayoría; pero creo que no convenceréis al país de que lo haréis apasionadamente.  
 El señor Cordero rectifica algunos extremos que ha expuesto el señor Guerra del Río.  
 Su criterio, dice, es que en estas responsabilidades políticas entiendan los diputados como se ha hecho en todos los países.  
 El señor Maura rectifica. Dice que no pretende que el asunto pase a los tribunales ordinarios, sino que a la pasión parlamentaria se ponga el control de la magistratura.  
 El señor Cordero le contesta. Dice que es inexplicable el porque se habla de pasiones; pues precisamente la Cámara ha procedido en todo momento con benevolencia equidad y serenidad. Por tanto, pide que de aquí no salvan voces hablando de que somos un parlamento apasionado, preguntando si la enmienda del señor Franchy es el criterio de la Cámara e incluido del radical socialista.  
 El señor Cordero dice:—Yo declaro que no expuse allí mi conformidad con el criterio de la enmienda.  
 El señor Guerra del Río:—Pues en ella se lee; Remigio Cabello.  
 El señor Cordero:—Lo dicho por mí anula esa firma y respecto a la presencia en dicha reunión del señor Azaña, fué accidental, y para nada comprometía la palabra del Gobierno; por tanto no debemos mezclarle en este asunto.  
 El señor Martínez Velasco dice que la minoría agraria suscribe la enmienda del señor Franchy.  
 El señor Balbontin cree que si prospera la enmienda será el triunfo de la impunidad. No hay que olvidar que la actual Magistratura es la que debe ser puesta al régimen pasado.  
 Entiende que la Magistratura no debe intervenir en este problema pues fué cómplice de los autores del golpe de Estado.  
 Además, con todos los respetos dire que la Cámara no está capacitada para juzgar estos delitos.  
 El delito de la Dictadura no está previsto en la Ley. Es un delito revolucionario que debe ser sancionado por la revolución.  
 Nadie que tenga el más leve contacto con la Dictadura puede formar parte del Tribunal juzgador.  
 Algunos diputados de la derecha la vieron con complacencia y fueron miembros de la Asamblea.  
 Voces que dicen:—¡Eso no es cierto!  
 El señor Balbontin sigue diciendo que el señor Largo Caballero fué Consejero de Estado con la Dictadura y percibió un sueldo ilegal, que debe devolver.  
 (Protestas de los diputados. Campanillazos de la Presidencia)  
 El único tribunal capacitado, dice el señor Balbontin, sería un revolucionario elegido en plebiscito nacional.  
 El señor Bazza Medina, radical socialista, cree que la Magistratura no debe entender en esta cuestión.  
 Se muestra conforme con el dictamen de la Comisión.  
 El señor Bello (don Luis) se muestra partidario de un Tribunal parlamentario.  
 El señor Madrigal quiere hablar y la Presidencia se niega la palabra, diciendo que solo deben hablar los jefes de minorías.  
 El señor Panjul también quiere hablar y tampoco lo consiente la Presidencia.  
 En votación nominal se rechaza la enmienda por 112 votos contra 95.  
 La Comisión dice que modificará el dictamen, aceptando una parte de la enmienda del señor Franchy.  
 Se suspende por unos minutos la sesión para que la Comisión modifique el dictamen.  
 Quince minutos después se reanuda la sesión.  
 El señor Ossorio y Gallardo defiende una enmienda.  
 Entiende el orador que el Tribunal de responsabilidades no puede ser ni de magistrados ni de parlamentarios pues la Magistratura, por el difícil de resolverse contra la Dictadura, suscribiría los actos de ésta. Los parlamentarios tampoco podemos formar parte del Tribunal, porque todos hemos atado aquella Dictadura inmoral y anal fabeta y con este ánimo no podemos ir a juzgar.

El señor Guerra del Río pregunta si el señor Cabello firma la enmienda.  
 El señor Cordero, contesta:—Si, pero yo asistí a una segunda reunión y no asistió el señor Cabello.  
 El señor Guerra del Río dice:—Yo pregunto si todos los firmantes hacen honor a su firma.  
 El señor Maura explica lo ocurrido en las reuniones.  
 Dice que los socialistas se abstuvieron de firmar la propuesta por entender que quien debía resolver, era la Cámara.  
 Por mi parte mantengo mi firma y mi criterio lo reafirmo.  
 Agrega que lo dictamen se señala de los concretos de rebelión y hasta se impondrán penas afflictivas. No creo que sea un tribunal, como el que señala el dictamen, el capacitado para enjuiciar las responsabilidades.  
 ¿Puedes hacerlo, porque sois mayoría; pero creo que no convenceréis al país de que lo haréis apasionadamente.  
 El señor Cordero rectifica algunos extremos que ha expuesto el señor Guerra del Río.  
 Su criterio, dice, es que en estas responsabilidades políticas entiendan los diputados como se ha hecho en todos los países.  
 El señor Maura rectifica. Dice que no pretende que el asunto pase a los tribunales ordinarios, sino que a la pasión parlamentaria se ponga el control de la magistratura.  
 El señor Cordero le contesta. Dice que es inexplicable el porque se habla de pasiones; pues precisamente la Cámara ha procedido en todo momento con benevolencia equidad y serenidad. Por tanto, pide que de aquí no salvan voces hablando de que somos un parlamento apasionado, preguntando si la enmienda del señor Franchy es el criterio de la Cámara e incluido del radical socialista.  
 El señor Cordero dice:—Yo declaro que no expuse allí mi conformidad con el criterio de la enmienda.  
 El señor Guerra del Río:—Pues en ella se lee; Remigio Cabello.  
 El señor Cordero:—Lo dicho por mí anula esa firma y respecto a la presencia en dicha reunión del señor Azaña, fué accidental, y para nada comprometía la palabra del Gobierno; por tanto no debemos mezclarle en este asunto.  
 El señor Martínez Velasco dice que la minoría agraria suscribe la enmienda del señor Franchy.  
 El señor Balbontin cree que si prospera la enmienda será el triunfo de la impunidad. No hay que olvidar que la actual Magistratura es la que debe ser puesta al régimen pasado.  
 Entiende que la Magistratura no debe intervenir en este problema pues fué cómplice de los autores del golpe de Estado.  
 Además, con todos los respetos dire que la Cámara no está capacitada para juzgar estos delitos.  
 El delito de la Dictadura no está previsto en la Ley. Es un delito revolucionario que debe ser sancionado por la revolución.  
 Nadie que tenga el más leve contacto con la Dictadura puede formar parte del Tribunal juzgador.  
 Algunos diputados de la derecha la vieron con complacencia y fueron miembros de la Asamblea.  
 Voces que dicen:—¡Eso no es cierto!  
 El señor Balbontin sigue diciendo que el señor Largo Caballero fué Consejero de Estado con la Dictadura y percibió un sueldo ilegal, que debe devolver.  
 (Protestas de los diputados. Campanillazos de la Presidencia)  
 El único tribunal capacitado, dice el señor Balbontin, sería un revolucionario elegido en plebiscito nacional.  
 El señor Bazza Medina, radical socialista, cree que la Magistratura no debe entender en esta cuestión.  
 Se muestra conforme con el dictamen de la Comisión.  
 El señor Bello (don Luis) se muestra partidario de un Tribunal parlamentario.  
 El señor Madrigal quiere hablar y la Presidencia se niega la palabra, diciendo que solo deben hablar los jefes de minorías.  
 El señor Panjul también quiere hablar y tampoco lo consiente la Presidencia.  
 En votación nominal se rechaza la enmienda por 112 votos contra 95.  
 La Comisión dice que modificará el dictamen, aceptando una parte de la enmienda del señor Franchy.  
 Se suspende por unos minutos la sesión para que la Comisión modifique el dictamen.  
 Quince minutos después se reanuda la sesión.  
 El señor Ossorio y Gallardo defiende una enmienda.  
 Entiende el orador que el Tribunal de responsabilidades no puede ser ni de magistrados ni de parlamentarios pues la Magistratura, por el difícil de resolverse contra la Dictadura, suscribiría los actos de ésta. Los parlamentarios tampoco podemos formar parte del Tribunal, porque todos hemos atado aquella Dictadura inmoral y anal fabeta y con este ánimo no podemos ir a juzgar.

El señor Guerra del Río pregunta si el señor Cabello firma la enmienda.  
 El señor Cordero, contesta:—Si, pero yo asistí a una segunda reunión y no asistió el señor Cabello.  
 El señor Guerra del Río dice:—Yo pregunto si todos los firmantes hacen honor a su firma.  
 El señor Maura explica lo ocurrido en las reuniones.  
 Dice que los socialistas se abstuvieron de firmar la propuesta por entender que quien debía resolver, era la Cámara.  
 Por mi parte mantengo mi firma y mi criterio lo reafirmo.  
 Agrega que lo dictamen se señala de los concretos de rebelión y hasta se impondrán penas afflictivas. No creo que sea un tribunal, como el que señala el dictamen, el capacitado para enjuiciar las responsabilidades.  
 ¿Puedes hacerlo, porque sois mayoría; pero creo que no convenceréis al país de que lo haréis apasionadamente.  
 El señor Cordero rectifica algunos extremos que ha expuesto el señor Guerra del Río.  
 Su criterio, dice, es que en estas responsabilidades políticas entiendan los diputados como se ha hecho en todos los países.  
 El señor Maura rectifica. Dice que no pretende que el asunto pase a los tribunales ordinarios, sino que a la pasión parlamentaria se ponga el control de la magistratura.  
 El señor Cordero le contesta. Dice que es inexplicable el porque se habla de pasiones; pues precisamente la Cámara ha procedido en todo momento con benevolencia equidad y serenidad. Por tanto, pide que de aquí no salvan voces hablando de que somos un parlamento apasionado, preguntando si la enmienda del señor Franchy es el criterio de la Cámara e incluido del radical socialista.  
 El señor Cordero dice:—Yo declaro que no expuse allí mi conformidad con el criterio de la enmienda.  
 El señor Guerra del Río:—Pues en ella se lee; Remigio Cabello.  
 El señor Cordero:—Lo dicho por mí anula esa firma y respecto a la presencia en dicha reunión del señor Azaña, fué accidental, y para nada comprometía la palabra del Gobierno; por tanto no debemos mezclarle en este asunto.  
 El señor Martínez Velasco dice que la minoría agraria suscribe la enmienda del señor Franchy.  
 El señor Balbontin cree que si prospera la enmienda será el triunfo de la impunidad. No hay que olvidar que la actual Magistratura es la que debe ser puesta al régimen pasado.  
 Entiende que la Magistratura no debe intervenir en este problema pues fué cómplice de los autores del golpe de Estado.  
 Además, con todos los respetos dire que la Cámara no está capacitada para juzgar estos delitos.  
 El delito de la Dictadura no está previsto en la Ley. Es un delito revolucionario que debe ser sancionado por la revolución.  
 Nadie que tenga el más leve contacto con la Dictadura puede formar parte del Tribunal juzgador.  
 Algunos diputados de la derecha la vieron con complacencia y fueron miembros de la Asamblea.  
 Voces que dicen:—¡Eso no es cierto!  
 El señor Balbontin sigue diciendo que el señor Largo Caballero fué Consejero de Estado con la Dictadura y percibió un sueldo ilegal, que debe devolver.  
 (Protestas de los diputados. Campanillazos de la Presidencia)  
 El único tribunal capacitado, dice el señor Balbontin, sería un revolucionario elegido en plebiscito nacional.  
 El señor Bazza Medina, radical socialista, cree que la Magistratura no debe entender en esta cuestión.  
 Se muestra conforme con el dictamen de la Comisión.  
 El señor Bello (don Luis) se muestra partidario de un Tribunal parlamentario.  
 El señor Madrigal quiere hablar y la Presidencia se niega la palabra, diciendo que solo deben hablar los jefes de minorías.  
 El señor Panjul también quiere hablar y tampoco lo consiente la Presidencia.  
 En votación nominal se rechaza la enmienda por 112 votos contra 95.  
 La Comisión dice que modificará el dictamen, aceptando una parte de la enmienda del señor Franchy.  
 Se suspende por unos minutos la sesión para que la Comisión modifique el dictamen.  
 Quince minutos después se reanuda la sesión.  
 El señor Ossorio y Gallardo defiende una enmienda.  
 Entiende el orador que el Tribunal de responsabilidades no puede ser ni de magistrados ni de parlamentarios pues la Magistratura, por el difícil de resolverse contra la Dictadura, suscribiría los actos de ésta. Los parlamentarios tampoco podemos formar parte del Tribunal, porque todos hemos atado aquella Dictadura inmoral y anal fabeta y con este ánimo no podemos ir a juzgar.

El señor Guerra del Río pregunta si el señor Cabello firma la enmienda.  
 El señor Cordero, contesta:—Si, pero yo asistí a una segunda reunión y no asistió el señor Cabello.  
 El señor Guerra del Río dice:—Yo pregunto si todos los firmantes hacen honor a su firma.  
 El señor Maura explica lo ocurrido en las reuniones.  
 Dice que los socialistas se abstuvieron de firmar la propuesta por entender que quien debía resolver, era la Cámara.  
 Por mi parte mantengo mi firma y mi criterio lo reafirmo.  
 Agrega que lo dictamen se señala de los concretos de rebelión y hasta se impondrán penas afflictivas. No creo que sea un tribunal, como el que señala el dictamen, el capacitado para enjuiciar las responsabilidades.  
 ¿Puedes hacerlo, porque sois mayoría; pero creo que no convenceréis al país de que lo haréis apasionadamente.  
 El señor Cordero rectifica algunos extremos que ha expuesto el señor Guerra del Río.  
 Su criterio, dice, es que en estas responsabilidades políticas entiendan los diputados como se ha hecho en todos los países.  
 El señor Maura rectifica. Dice que no pretende que el asunto pase a los tribunales ordinarios, sino que a la pasión parlamentaria se ponga el control de la magistratura.  
 El señor Cordero le contesta. Dice que es inexplicable el porque se habla de pasiones; pues precisamente la Cámara ha procedido en todo momento con benevolencia equidad y serenidad. Por tanto, pide que de aquí no salvan voces hablando de que somos un parlamento apasionado, preguntando si la enmienda del señor Franchy es el criterio de la Cámara e incluido del radical socialista.  
 El señor Cordero dice:—Yo declaro que no expuse allí mi conformidad con el criterio de la enmienda.  
 El señor Guerra del Río:—Pues en ella se lee; Remigio Cabello.  
 El señor Cordero:—Lo dicho por mí anula esa firma y respecto a la presencia en dicha reunión del señor Azaña, fué accidental, y para nada comprometía la palabra del Gobierno; por tanto no debemos mezclarle en este asunto.  
 El señor Martínez Velasco dice que la minoría agraria suscribe la enmienda del señor Franchy.  
 El señor Balbontin cree que si prospera la enmienda será el triunfo de la impunidad. No hay que olvidar que la actual Magistratura es la que debe ser puesta al régimen pasado.  
 Entiende que la Magistratura no debe intervenir en este problema pues fué cómplice de los autores del golpe de Estado.  
 Además, con todos los respetos dire que la Cámara no está capacitada para juzgar estos delitos.  
 El delito de la Dictadura no está previsto en la Ley. Es un delito revolucionario que debe ser sancionado por la revolución.  
 Nadie que tenga el más leve contacto con la Dictadura puede formar parte del Tribunal juzgador.  
 Algunos diputados de la derecha la vieron con complacencia y fueron miembros de la Asamblea.  
 Voces que dicen:—¡Eso no es cierto!  
 El señor Balbontin sigue diciendo que el señor Largo Caballero fué Consejero de Estado con la Dictadura y percibió un sueldo ilegal, que debe devolver.  
 (Protestas de los diputados. Campanillazos de la Presidencia)  
 El único tribunal capacitado, dice el señor Balbontin, sería un revolucionario elegido en plebiscito nacional.  
 El señor Bazza Medina, radical socialista, cree que la Magistratura no debe entender en esta cuestión.  
 Se muestra conforme con el dictamen de la Comisión.  
 El señor Bello (don Luis) se muestra partidario de un Tribunal parlamentario.  
 El señor Madrigal quiere hablar y la Presidencia se niega la palabra, diciendo que solo deben hablar los jefes de minorías.  
 El señor Panjul también quiere hablar y tampoco lo consiente la Pres

que parece que estamos designados a ser nosotros los que cuidamos de salvar los respetos personales.

Azaña dijo: —Yo siempre he hablado en tono afectuoso y V. es demasiado vehemente. Ya no recuerda que un día me entadó conmigo y dijo que no volvería a hablarme en la vida, y ya ve que el plazo ha sido corto.

Maura añadió: —Yo siempre he guardado las consideraciones personales debidas, pero si estuviera en su pellejo cerraría las Cortes y las reanudaría en otoño o celebraría sesiones cortas. Lo que no puede espaciarse tanto son las sesiones dedicadas al Estatuto. Le repito que el Estatuto no sale.

Azaña dice: —Tengo 251 votos para el Estatuto.

Maura dijo: —Repítelo que tengo 251 votos.

Maura insistió: —Lo dudo. Todo el que vote el Estatuto puede despedirse de la vida. Créame, no sale.

Azaña dijo: —Vd. puede derribar al Gobierno pero yo le digo que cuando sea poder y yo esté en la oposición, usaré el mismo poder para la aplicación del Estatuto y yo le ayudaré, pero lo que yo quiero es que yo consiga la aprobación y luego entrar con las manos lavadas.

Maura replicó: —Están ustedes enarbolando si creen que toda Cataluña es una granja de Azaña.

Azaña concluyó diciendo: —Familia toda España piensa como usted.

**ES GRAVE LA SITUACION EN VALPARAISO**

Buenos Aires.—Continúa afirmándose que la situación es grave en Valparaíso, en donde ha habido veinte muertos y más de cincuenta heridos.

**El conflicto chino-japones**

**ATAQUE A UN HOSPITAL**  
Madrid, 21 (11 n.)  
Mukden.—Unos sesenta bandidos, divididos en dos grupos, atacaron la noche última, la estación veraniega de Tang Kang Tzou, situada al sur de Au-Chan.  
Uno de los grupos logró llegar a un hospital militar que hay instalado en dicho punto, y dió muerte a tres

soldados japoneses heridos, que se hallaban durmiendo.

El otro grupo llegó a la estación del Camino de hierro, y después de causar algunos destrozos, dió muerte a un empleado e hirió al jefe y a otros empleados, que los asaltantes se disponían a raptar, para pedir después por ellos un fuerte rescate.

Al ver que llegaban fuerzas japonesas, los bandidos huyeron, después de herir a los citados empleados.

**EL GOBIERNO YANQUI Y LA CUESTION DE LAS ADUANAS CHINAS EN MANDCHURIA**  
Washington.—El departamento de Estado ha encargado a su representante en Tokio haga presente al Gobierno japonés la inquietud que ha producido en los EE. UU. la determinación adoptada de quedarse con los ingresos de las Aduanas chinas en Mandchuria.

**Ultimos Telegramas**

**UNOS FESTEJOS PROPIOS PARA ATRACCION DE FORASTEROS**  
Madrid 22 (14 n.)  
Jaén.—En el pueblo de Matos se han repartido unas hojas que han sido comentadísimas y que dicen así: "Festejos de San Juan."  
Día 24, Huelga general revolucionaria.  
Día 25, Desarme de la Guardia Civil.  
Día 26, Reparto de tierras.  
Día 27, Muerte de señoritos.  
Día 28, Entierro de las víctimas.

Justificaría la medida con los desórdenes sangrientos provocados estos pasados días en Berlín, Turingia y otras poblaciones, donde los choques entre los comunistas y los nacionalistas han adquirido extraordinaria importancia.

**NUEVO GOBIERNO EN EL BRASIL**  
Rio Janeiro.—Todos los Ministros han puesto sus carteras a disposición del jefe del Gobierno para facilitar la solución.

**FALLECE A LOS 109 AÑOS**  
Ferrol.—En la parroquia de San Jorge ha fallecido la vecina Carmen Veceiro a la edad de 109 años.  
Hasta hace pocos días se dedicó a las faenas del campo.  
Alimentábase de legumbres que ella misma sembraba, y recomendaba a todos los vecinos que hicieran como ella para vivir muchos años.

Se espera la formación de un Gobierno de concentración.  
**PEREGRINOS QUE VAN AL CONGRESO EUCHARISTICO**  
Londres.—El vapor "Saturnia", ha embarcado 1600 peregrinos polacos, españoles, americanos, franceses e italianos que marchan al Congreso Eucarístico de Dublin.  
Entre ellos figuran veinte Obispos.

**EN CORDOBA SE PRORROGA POR UN AÑO LA SUSPENSION DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES**  
La Habana.—El Gobierno ha hecho aprobar una ley autorizando al Presidente de la República para prorrogar otro año la suspensión de garantías constitucionales.  
Los diputados de la oposición abandonaron la Cámara en señal de protesta.

**EL PRIMER CASAMIENTO DE UN DIVORCIADO**  
Valencia.—Se ha verificado el primer casamiento de un divorciado en España.  
Se trata de un pianista popularísimo en esta ciudad que se divorció. Se casó ayer nuevamente, en el Juzgado de San Vicente.

**UNA GESTION DE HITLER**  
Berlín.—Hitler ha conferenciado extensamente con el Ministro del Interior del Reich.  
A parecer ha reclamado que el Gobierno intervenga enérgicamente para que los gobiernos de los Estados particulares alemanes, deroguen definitivamente la prohibición del uso de uniformes.

**RECORD BATIDO**  
Cannes.—El nadador Tatis ha batido el record mundial de 800 metros, estilo libre, cubriéndolos en 10 minutos, 16 segundos y dos quintos.

**MODIFICACION DEL DECRETO DE ALQUILERES**  
Parece que el Ministro de Justicia Sr. Albornoz se propone, en vista de las numerosas reclamaciones que ha recibido por las sociedades de inquilinos, modificar el último decreto sobre alquileres.

**CONTRA LOS COMUNISTAS**  
Berlín.—Según informaciones de la prensa nacionalista es posible que el gobierno del Reich promulgue en breve una ordenanza de peligro prohibiendo el partido comunista.

**CRITICAS A DAVILA**  
Buenos Aires.—Dicen de Santiago de Chile que los cónsules británicos han recibido instrucciones para la organización de campos de refugio de los subditos británicos para el caso de disturbios graves que puedan producirse en el país.  
Las autoridades militares han asumido el control de todos los servicios públicos ante la gravedad de la situación.  
El señor Dávila es objeto de ataques por parte de la población por considerarse demasiado complaciente por lo que afecta a las compañías extranjeras y particularmente a las norteamericanas.

**LA "Gaceta,"**  
Madrid 22 (11 m.)  
La "Gaceta" publica un decreto disponiendo que los funcionarios de la carrera judicial, ascendidos o trasladados dentro de la misma población, deberán poseer inmediatamente después de por el pleno del tribunal se acuerde el cumplimiento de la orden en virtud de la cual fueron nombrados.  
Otro disponiendo que las especialidades farmacéuticas y demás productos comprendidos en el número dos del artículo 199 de la ley del Timbre se reintegren con un timbre especial móvil para medicamentos, tomando como base el precio de venta al público.  
Otro autorizando a los fabricantes exportadores de productos envasados

**EL MOVIMIENTO HUELGUISTA**  
Buenos Aires.—Noticias de Santiago de Chile dicen que continúan los disturbios en la capital y en varias poblaciones producidos por los comunistas y por los ferroviarios en huelga. En la capital, también los transeúntes se han sumado al movimiento huelguista.  
Las autoridades han efectuado varias detenciones, entre ellas la de varios oficiales de Ejército.

**HOY BORN JUEVES**

Últimas proyecciones de **Amor entre millonarios** por CLARA BOW

y **Las peripecias de Skippy** por JACKIE COOPER

Un film de aviación **AGUILUCHOS** por CHARLES ROGERS

y **Cielo robado** por la bellísima estrella NANCY CARROLL

que bonen el impuesto en metálico y tengan etiquetas o marcas con la palabra de "Timbre concertado", que sigan utilizándolas hasta 31 de diciembre de este año ó sobrecargarlas con una inscripción que diga "Timbre metálico".

Uno de los jueces también votó a favor del alemán.  
En el pesaje el americano pesó 188 libras y el alemán 205.  
El primer asalto fué para el alemán, el segundo para el americano, el tercero y cuarto del alemán, quinto y sexto de americano, séptimo, octavo y noveno del alemán, décimo para el americano, once del alemán, doce del americano y trece, catorce y quince a favor de Schemling.

**La revolución en Chile**

**EL SR. DAVILA, ENFERMO**  
Madrid 22 (1'15 t.)  
Santiago de Chile.—El Presidente de la Junta de Gobierno señor Dávila se encuentra en cama a causa de un fuerte ataque gripal, y no puede ocuparse en las actividades políticas.

Desde el once asalto Sharkey tenía totalmente cerrado el ojo izquierdo que le dejó en inferioridad.  
La ventaja del alemán estuvo muy eficaz en sus golpes y con excelente juego de piernas.  
Sharkey aunque atacó con más actividad falló muchos golpes, mientras los del germano le alcanzaban siempre.  
Los 5 últimos asaltos se llevaron a un tren fantástico, atacando furiosamente ambos.

**Sharkey vence a Schemeling**

Madrid 22 (4'15 m.) (Urgente)  
Nueva York.—En el match de boxeo del Campeonato del mundo entre el campeón Schemeling y Jack Sharkey resultó vencedor éste por puntos.

**¿Habrá posibles acontecimientos políticos?**

A pesar de las rotundas negativas del Presidente Sr. Azaña y de varios Ministros sobre los posibles acontecimientos políticos, se esperan con gran interés las sesiones del jueves y viernes de esta semana.  
Se dice que obedeciendo a alguna indicación del Gobierno para que el artículo segundo del Estatuto vaya a la sesión del jueves tal como está redactado en el dictamen sin aceptar la enmienda de Peñalba que aceptará en la sesión del viernes.

**La "Gaceta,"**

Madrid 22 (11 m.)  
La "Gaceta" publica un decreto disponiendo que los funcionarios de la carrera judicial, ascendidos o trasladados dentro de la misma población, deberán poseer inmediatamente después de por el pleno del tribunal se acuerde el cumplimiento de la orden en virtud de la cual fueron nombrados.  
Otro disponiendo que las especialidades farmacéuticas y demás productos comprendidos en el número dos del artículo 199 de la ley del Timbre se reintegren con un timbre especial móvil para medicamentos, tomando como base el precio de venta al público.  
Otro autorizando a los fabricantes exportadores de productos envasados

**EL BILINGUISMO**

La enmienda sobre el bilingüismo excepto para la sesión del viernes.  
El Gobierno y la Comisión dejarán la cuestión del bilingüismo a la resolución de la Cámara para aceptarla o rechazarla.

**La "Gaceta,"**

Madrid 22 (11 m.)  
Nueva York.—Al combate de anoche, en el nuevo Stadium Long Island City, asistieron más de 50 mil personas.  
En este combate se disputaba el título de Campeón mundial, los pugiles, el alemán Schemeliny el norteamericano Sharkey.  
Después de los combates preliminares subieron al ring el alemán y americano, siendo recibidos con grandes ovaciones.  
El match fué a 19 asaltos.  
Al proclamarse vencedor a Sharkey, por puntos, causó sorpresa al público que promovió un gran escándalo, pidiendo que el alemán fuera el vencedor, pues se apuntó 10 asaltos y el americano solo cuatro y empató en el segundo asalto.

**LAS ENMIENDAS**

En la votación de las enmiendas y finalmente en la redacción del artículo segundo del Estatuto desde luego haydos tendencias extremas:  
En esta cuestión están representadas las minorías catalana y la radical.  
MANIFESTACIONES DE LLUHI  
El diputado catalán Sr. Lluhi ha dicho que no aceptan ellos de ninguna manera la enmienda de los radicales porque la consideran humillante y vejatoria.  
Si un abogado castellano va a informar a Barcelona podrá el abogado por cortesía allanarse y usar el castellano, pero no lo haré por exigencia de su contrincante.  
Un radical le hizo ver la actitud de los radicales pidiendo votación nominal, puede tener consecuencias políticas.  
El Sr. Lluhi dijo: "Las únicas consecuencias que podrían tener sería la caída del Gobierno y si eso parece que se atiende, pero el Estatuto tendrá que salir con este u otro Gobierno."  
Luego dijo que en la reunión de anoche en Barcelona no se adoptaron acuerdos.

**Para Verbenas y Fiestas Populares**

Inmenso surtido para adorno de Calles, Plazas, Terrazas, Chalets, etc. Gran surtido en faroles de todas clases. Faroles artísticamente japoneses. Faroles venecianos desde 0'25 a 5 pesetas.  
Guirnalda y flecos de infinidad de medeios. Globos forma pera desde 0'10 a 5 pesetas. Globos de forma grotesca.  
Serpentinas calidad superior. Confetti sin ninguna clase de residuos molestos. Mantones de Mania. Papeles de colores.  
**Ventas al por mayor y menor. Precios sumamente económicos.**  
De venta en la Librería de José Tous, Plaza de Cort, 29.

Los aparatos y discos **ODEON** están construidos bajo la técnica moderna dando el mayor rendimiento apetecido; adquiere uno y tendrá un recreo para su familia.

**LUISA FERNANDA** nueva zarzuela lírica española, 4 discos en un album, por Angeles OTTEIN, Marcos REDONDO y Emilio VENDRELL.

Taller de reparación para las máquinas parlantes.

Aprenda idiomas con los métodos **ANGLOPHONE** y **FRANCOPHONE**.

**Audición y venta**

**Casa Castellá** Santo Domingo, 34 y 36 PALMA



**UNA FORMULA**

El miembro de la comisión Sr. Vall edijo que pudiera arbitrarse una fórmula al artículo segundo, aplazándolo. Como se trata de cuestiones que afectan a otros títulos y artículos, podrán tratarse todos en su momento.  
Con este aplazamiento se podrá salir del atasco actual.

**Bolsa de Madrid**

21 a las 22'00

Deuda Interior.	63'25
Id. Exterior.	77'50
Amortizable 4 por 100.	73'50
Deuda Amortizable 5 por 100.	
Emisión 1917.	90'45
Deuda Amortizable 5 por 100.	
Emisión 1827. Libre.	92'75
Deuda Amortizable 5 por 100.	
Emisión 1927. Con impuesto.	77'70
Cédulas Banco Hipotecario España 4 por 100.	60'00
Cédulas Banco Hipotecario España 5 por 100.	60'00
Cédulas Banco Hipotecario España 6 por 100.	60'00
Banco de España.	532'00
Banco Español Río de la Plata.	80'00
Azucareras ordinarias.	39'50
Ferrocarriles Nortes.	255'00
Id. Alicante.	157'50
Francos.	47'80
Libras.	49'90
Dólares.	12'15
Pesos argentinos.	3'13
Marcos oro.	2'86

**Bolsa de Barcelona**

ACCIONES OPERACIONES A PLAZOS

Nortes.	51'20
Alicantes.	31'70
S. Española Minas Kif.	47'75
Unión Espa. Explosivos.	121'50
Banco Hispano Colonial.	47'50
Aguas de Barcelona.	144'50
Española de Petróleos.	5'90

OPERACIONES AL CONTADO

Cédulas Hipot. 6 por 100.	102'00
Acciones pref. Telefónica.	101'00

CAMBIOS EXTRANJEROS

21 junio de 1932.

Francos.	47'65
Id. suizos.	235'70
Liras.	61'85
Liras estrelinas.	43'98
Dólares.	12'1075

22 de junio de 1932.

**Extranjero**

Madrid 22 (1'30 t.) (Urgente)

**LONDRES**

Pesetas.	4396
Dólares.	36275
Francos.	9221

**PARIS**

Pesetas.	21025
Dólares.	25420
Libras.	9230

**FABRA**

**LA FILADORA**

SASTRERIA Y CAMISERIA a medida.  
Extenso surtido en ropas hechas.

**El capital**

Crítica de la economía política por **CARLOS MARX**  
Por primera vez en español. TEXTO INTEGRAL. Traducción de MANUEL PÉREZ ROSA, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Un tomo encuadernado **60 ptas.**  
De venta en la Librería Tous

**Patrones Marti**

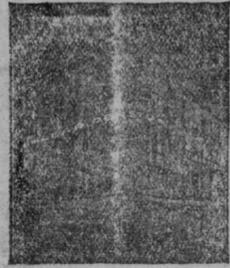
PARA SEÑORAS  
Verano 1932  
10'50 pesetas en la librería de J. Tous.

**La Constitución española**

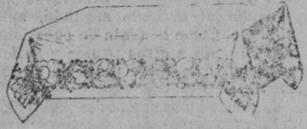
Editado por la Imprenta Tous, se ha publicado un folleto cuidadosamente impreso, conteniendo el texto definitivo de la Constitución Española, aprobada el día 9 de diciembre de 1931.  
Este folleto, que consta de 61 páginas, ha sido puesto a la venta en la Librería Tous al precio de 0'50 pesetas el ejemplar.

### BALEAR PENSION TOMAS SBERT

Habitaciones con vista a la Rambla, monumento Colón y Puerto. Bien conocida en Baleares. José A. Clavé, 3, pral. 1.<sup>a</sup> No equivocarse, no confundirse con «La Palmesana». Pension completa desde 8 pesetas. Barcelona.



### HULES y TAPETES



Tapetes desde 6 ptas. uno Manteles desde 5'25 metro Precios especiales para Droguerías, Ferreterías y ambulantes. (Nuestro surtido es superior al gusto más exigente).

CASA CODINA Unión, 8. Palma (Cerca del paseo del Borne)

### Come mucho pero

### digiere bien.



¿Cómo quieren que no digiera cuando se bebe agua mineral, litinada, gaseosa, digestiva, refrescante? Por eso los médicos les aconsejan sin reparo a todos sus clientes el uso racional del agua mineralizada con los

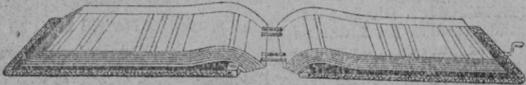
### Lithinés del Dr. Gustin

que reemplazan con tanta ventaja las aguas minerales de precio demasiado elevado para que todo el mundo pueda beberlas. Los Lithinés del Dr. Gustin convienen a los sanos y a los que padecen dolencias de los riñones, estómago, vejiga e hígado. Su precio resulta mínimo.

De venta en todas partes.

### Libros rayados de hojas cambiables "EME"

Fabricación nacional. Patente y marca registradas.



Necesarios en Oficinas de Bancos, Fábricas, Almacenes y en toda Casa de Comercio. Edit. Eléxpuru Hermanos, S. A. Pídanse catálogos. Alameda de Mazarredo, 16—BILBAO.

### COMPANIA TRANSATLANTICA

Servicios del mes de Junio de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Junio, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 22 de Julio.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina Celí, 8—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort, número 10.

### Hules y Tapetes

Telas engomadas, Delantales impermeables, Muselinas y Tela para bolsos.

CASA PONS, Droguería y Ferretería Plaza Cuartera, 16, y Espartería, 1

### VENDO

mobiliario de tienda comestibles. Razón calle Calafat, 24—Son Españolot.

### SE VENDEN

dos casas recién construidas en Son Españolot. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

### Colmado Parisién

Se necesita un Muchacho de 13 años.

### VENDO

máquina SINGER casi nueva. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

### INSTITUTRIZ

extranjera se desea para niños pequeños. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

### Medias oficiales

Modistas faltan en Fermín Galán, 88, pral. 1.<sup>a</sup>

# Ya no tendrá que esperar...

Los nuevos modelos **FORD** de 4 y 8 cilindros, expuestos en Barcelona, dentro de breves días serán expuestos en el Salón de

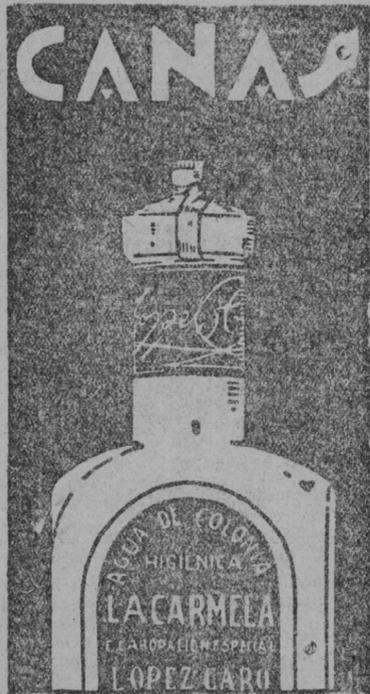
¡No deje de verlo! Es lo que Vd. deseaba y

## ALGO MAS

### Agencia Oficial FORD

Aragón, 74--82

Uetam 54-62



### Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

DE VENTA EN TODAS PARTES

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

### ¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5—MADRID.

### CANAS



### Rhum Quina Melis (MARCA REGISTRADA)

Quando asomen vuestros canas y deseáis conservar la lozania de la juventud, no vacileis en usar el **RHUM QUINA MELIS** preparado científicamente, que a los 10 días os devolverá el cabello a su color natural. Permite además rizar o aplicar la permanente garantizándose su inofensividad y buen resultado. De venta en todas partes.

### Automovilistas

El mejor servicio de **Engrase** Los mejores **Neumáticos** Los mejores **Aceites** Los mejores **PRECIOS** en

### Service Station, S. A.

San Miguel, 236. Av. Conde Sallent, 19. Teléfono 1917.

### PERSIANAS ECONÓMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: Santiago Rusiñol, 25, cerca del Instituto, Teléfono 1-6-5-4

### CHICO

15 16 años listo con buen carácter de letra y números, fuerte en cálculos se necesita para expediciones y trabajos almacén y entrega paquetes. Precisa referencias, escribir con detalles solicitando plaza E. B. plaza Santa Eulalia, 1<sup>a</sup>.

### Se compran

y se venden toda clase de muebles usados. Razón: Bosch, 39.

### PERDIDA

De un paño de ropa sucia, sin dirección. Se gratificará su entrega calle de Fiol, 25—Agencia.

### Licencias caza

Se tramitan urgentes en **AGENCIA OLIVER** San Jaime, 9

### Se alquila

Un piso calle Luis Martí, 31.

### EN PORTO-PI

Calle del Faro, tanto se alquila como se vende casa grande rodeada de jardín y pinar y bajada al mar. Informes: Piedad, 11.

### Se venden solares

frente a orilla del mar. Informes: Andrés Barceló «Casa Mágica». Anselmo Clavé, 31—Palma.

### Conservas

**BUENAS Y BARATAS** acabamos de recibir latas sardinas, grandes, extras, con aceite a 0'25 y 0'35 lata, otras de kilo a 1'75 y de 1/2 kilo a 0'80. Todas ellas de inmejorables marcas. Atún con aceite o con tomate a 0'35 y 0'30 lata; Aceitunas sevillanas, extra, propias para vermouth a 1'05 kilo; Tomates, 2 botes en su casa, pesando más de un kilo a 0'75 el par. Sindicato, 134. Almacén de pesca calada.

### SE ALQUILA

Casa amueblada por 3 meses verano, 3 dormitorios, etc. Terraza, jardín.

Solo para Familia sin niños. Trato directo sin agencias. Domingo, 9-11 o 5-6. Martes, 3-5. Terreno.—3-calle Lazy.

La alegría de las reuniones familiares se obtiene saboreando unos **CARQUINSOLS** de la renombrada marca Giralt. Pedirlos en Colmados Hoteles y Restaurants.

### NODRIZA

de 26 años y con leche de pocos días, se ofrece para lactar en su casa. Para informes: Jaime Serra (Cana Parrona, 36) Marratxí.

### ¡MADRES!

La antigua y acreditada **DENTINA NA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO**, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja con 18 papeles, 1'50.

### Propietarios de Fincas Rústicas y Ayuntamientos

Si les interesa descubrir manantiales, aguas subterráneas, artesianas, pozos excavados o minados, pueden solicitar informes gratuitos en calle de Arabi, 13-1.<sup>a</sup> de 10 a 12 mañana.

### Billar semi-nuevo

Con piedra-pizarra y todos sus accesorios, se vende con inmejorables condiciones. Razón: Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

### Se alquila

Un segundo piso de bastante capacidad y excelentes condiciones. Informes en la Imprenta de LA ULTIMA HORA.—Olmos, 2.

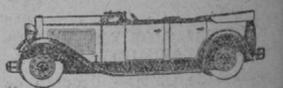
Le ofrecemos el coche de entre los coches que vale muchísimo más de lo que cuesta.

### Opel, Opel y siempre Opel

### CRIDA

Se desea para cuidarse de dos niños, que sepa costura. Razón: plaza Santa Eulalia, 1<sup>a</sup>.

### CARGA DE BATERIAS



**GARAGE GOMILA** Rambla, 84 Teléfono, 1121

### CUOTAS

Escuela Militar **Club Español** Documentación gratuita. Informes: San Miguel, 128-1<sup>a</sup>.

### HALLAZGO

de un pendiente imitación antiguo, irrogos, con esmeraldas que se entregará a quien acredite ser su dueño. Razón: calle del Buen Año 6—Sóller.

### OCASION

Vendo un reloj-luz con 17 acumuladores (batería estacionaria) puede llevar 150 kilómetros de 53 bujías. Informes: Antonio Moncada, Temple, 9.

### PERDIDA

Sábado tarde próximo pasado se perdió una pluma (estilo graña) por ser recuerdo de familia se gratificará con su valor. Anselmo Barceló, Unión, 34-1<sup>a</sup> de 1 y media a 3.

### Bicicleta

Compraría usada en buen estado. Casa Codina, Unión, 8.

### Gramola

marca LA VOZ DE SU AMO, nueva, y una espléndida colección de discos. Todo muy barato. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

### MODISTAS

Se necesitan medias oficiales. Informarán calle de la Sole ad, 35-1.<sup>a</sup>, lado Correos.

### Juliette

Se venden en perfumerías, farmacias y droguerías, crema para el cutis Juliette. Solo cuesta ptas. 0'50 caja.

### SE VENDE

una finca recién construida en la calle Fermín Galán. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

### SE ALQUILA

un primer piso calle Miguel Santandreu (misma de Obras Públicas) núm. 65 con invernadero. Razón en los bajos de la misma.

### CHOFER

se ofrece con buena letra y buenas referencias ocho años práctica en servicio público. Informes por carta a J. V. calle 1 de Febrero, 264, piso—Barriada La Libertad.

### SE ARRIENDA

Un piso entresuelo calle del Sol, 20. Darán razón: calle del Carmen, 33.

### AUTO RENAULT

6 HP. en buen estado se vende. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

### SE VENDE

una finca recién construida en la calle Fermín Galán. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

### MUCHACHO

para recados se necesita. Informes: calle Anselmo C. av. 31.

### Automóviles Ingleses

8 HP. Sedán 4 asientos con techo resbaladizo 7.500 ptas.

### Garage Gomila

Avda. Antonio Maur, 13. Telf. 1123.

### MUCHACHO

Se necesita de 11 a 14 años. Informes: calle Sindicato, 87.

### SE ALQUILA

los bajos de la casa Antonio Marqués, 8, por 90 pesetas. Razón en la misma de 4 a 5.

### Veraneantes

Alquilaría casa en Esporlas con jardín garage, por 150 ptas. al mes y por tres meses. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

### Piano vendo

Casi nuevo mitad valor cruzado y tres pedales. Quezglas, 30, bajos—Santa Catalina.

### FORD SEDAN

Moderno, dos puertas, en perfectísimo estado. Se vende a toda prueba barato. Informes: Carretera Sóller, 21, 1.<sup>a</sup>-1.<sup>a</sup>